

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de subscripción: en España 3 E 1 S pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los subscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS



PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

Don Nicolás Oliva Rodríguez

Doctor en Derecho por la Universidad de Bolonia

falleció en el Señor, el día 6 de Agosto de 1930, en su finca de El Bosque (Béjar)

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su viuda, doña María Rodríguez-Arias; hijos: Vicente, Jerónimo y Julián; hija política, doña María Luisa Prieto; nieta; hermana, doña Irene; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amigos una oración por su alma.

NO SE REPARTEN RECORDATORIOS

Se celebrarán misas por su eterno descanso en la capilla del panteón de familia, de Béjar; en la capilla de El Bosque, Palomares, Naval moral de Béjar, Valdesangil, Villamayor y Topas (Salamanca), en San Martín, Carmelitas, Capuchinos y Agustinas, de Salamanca; en Malpartida de Plasencia, Galisteo y Nuestra Señora del Puerto, de Plasencia (Cáceres); y en el Santísimo Cristo de la Salud, de Madrid.

Varios señores Obispos han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

FIGURAS DE LA HORA

LILI ALVAREZ O LOS "ESQUIROLES," DEL PERIODISMO

De cada cien amigos míos, noventa me hacen, así que me ven, la misma pregunta:

—¿Ahora, naturalmente, dejará el periodismo?

Los primeros días, mi réplica estaba teñida de indignación; pero ya me voy acostumbrando y me limito a repetir desmayadamente el mismo disco: ¿Por qué voy a abandonar el periodismo? ¿Porque he sido elegido diputado a Cortes? No; yo soy periodista profesional y no diputado profesional. Siento la atracción irresistible de la política y el deber de intervenir en ella, pero no he pensado nunca en vivir de la política. He hecho por la política cuantos sacrificios han sido necesarios: el de mi comodidad, el de mi tranquilidad, el de mi libertad; hubiera hecho, gustosamente, el de mi vida. Ahora hago el de mi descanso. Yo, que siempre he dormido poco y me he divertido poco, duermo y me divierto, actualmente, todavía menos, para simultáneas mis tareas parlamentarias y periodísticas.

Acudo diariamente a las reuniones de mi minoría, a la sesión de Cortes, trabajo en las comisiones de que formo parte, pero acudo, igualmente todas las noches, a la redacción, escribo tres o cuatro artículos por día, leo tantos libros y tantos periódicos como antes de ser diputado.

¿Qué otra cosa podía hacer? Ya no se da en España—que es donde más tardó en extinguirse—el tipo del periodista que hacía escabel del oficio, para alcanzar altos cargos políticos. Generalmente era un periodista sin vocación y sin aptitud. Llegaba al periodismo con el propósito deliberado de permanecer en él el menor tiempo posible. Durante unos meses—rara vez unos años—escribía unos cuantos sueltos al dictado de algún oligarca, algunas informaciones para exaltar a su protector y otras para dañar a los adversarios de aquél.

Resultado seguro: una concejalía o un acta de diputado, que desembocaba, irrefragablemente, en un puesto encomendado. Desde ese momento aquel mal periodista no volvía a escribir en los diarios; estaba encasillado como "maestro de periodistas" y no escribía su pluma más que para redactar cartas, proposiciones de ley o reales decretos. Se cumplía en él infaliblemente el aforismo francés: "El periodismo conduce a todo, con tal de salir de él a tiempo".

Pero una tarde, en medio de un diálogo semejante a éste, pasó por mi lado—estábamos en los pasillos del Congreso—una señorita esbelta y sonriente, acompañada por varios perio-

distas, que la atendían con empalagosa galantería. Era Lili Alvarez, la famosa "xenniswoman", que, como todos saben, es la enviada especial de un gran rotativo británico—el "Daily Mail"—en el Congreso.

Físicamente, Lili Alvarez tiene el aspecto de una modistilla que ha estado en París y ha vuelto a Madrid, ascendida a "première". Perfil incorrecto y vulgar, pero gracioso, ojos perspicaces y unas piernas que pueden rivalizar con las de Mistinguett. Lili Alvarez es española pero está totalmente britanizada. Jamás le ha interesado la política de ningún país y la de España menos que la de ninguno. No conoce a un solo español notorio, aparte de los deportistas. En la tribuna de la prensa y en los pasillos pregunta constantemente a sus interlocutores quién es fulano o mengano, se da por satisfecha con una brevísima explicación y traza un garabato en su "carnet" de periodista, tan diminuto y tan coqueto como su espejito de mano, junto al cual yace en su elegante bolso.

¿Qué crónicas parlamentarias podrá escribir, en estas condiciones, Lili Alvarez? ¿Qué España verá, a través de ellas, los lectores del avieso y ultraconservador "Daily Mail"? Probablemente—aun no hemos leído ninguna—sus crónicas serán un hilván de disparates, y menos mal si no son tendenciosas.

La presencia de Lili Alvarez en los pasillos del Congreso me hizo pensar que, si ya ha desaparecido de la circulación en España, el tipo de periodista que tomaba el oficio para medrar en política, se produce ahora el tipo inverso: el de la celebridad decadente o caduca, que pide y obtiene del periodismo los emolumentos que ya no puede alcanzar cultivando la especialidad que le dió renombre. No importa cuál sea esta especialidad. Todas las celebridades en desuso sientan, si quieren, plaza de capitanes generales en la prensa. Lo mismo al bandido siciliano o al "bootlegger" yanqui que al ex presidente o al ex ministro licenciado, se les ofrece la magnífica ocasión de percibir por un artículo—que si está medianamente escrito, es obra de sus secretarios—mayor cantidad de dinero que la que cobraba por un "golpe" afortunado o por un año de labor ministerial.

Un caso indudable de competencia ilícita para los pobres diablos que no podemos desvelar en los papeles públicos, con mejor o peor forma, secretos de Estado, del hampa o del "music-hall".

De este hecho se deduce una consecuencia desoladora: que el periodista



EL SEÑOR

Don Cipriano Cañizal Alburquerque

falleció en la villa de Vitigudino, el día 4 de Agosto de 1931

a los ochenta años de edad

confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Flora Alonso Calle; hijos: Gonzalo, Carmen, Filomena (ausente), José, Alberto, Luis y Jesús; hijos políticos: Teresa Arnés, María Fe Diego, Gregorio Moro, Florencio Crespo y José del Castillo (ausente); nietos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus numerosos amigos se dignen encomendar a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, miércoles, día 5 de Agosto, a las seis de la tarde.
Casa mortuoria: Calle de Pedro Velasco, 9.—Vitigudino.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

profesional, que sólo vive de su oficio, está condenado a ser vencido siempre por los intrusos de toda clase o condición. Antes, por los arrivistas que llevaban en su carpeta la cartera de ministro; hoy por un Coolidge, que, al abandonar la Casa Blanca, refiere en estilo seco y pedregoso, sus recuerdos presidenciales, o por una "estrella" de la raqueta, retirada del "lowm-tennis", a causa de la fractura de un metacarpo o del desconjuntamiento de la rótula.

Pero el buen periodista—quiero decir el periodista de vocación—no se indigna ante estos ejemplos; ni piensa en desertar. Ni puede, ni quiere, porque el periodismo—se ha dicho ya tantas veces!—es un morbo incurable.

ISAAC ABEYTUA
(De nuestro servicio exclusivo).

UN HOMBRE HERIDO

En el kilómetro 2 de la carretera de Béjar a Sotoserrano, fué hallado por el conductor del coche de línea que hace el servicio de Béjar a Sotoserrano José Rodríguez Corredera, el ayudante Manuel González y el viajero Virgilio Hernández, un hombre bañado en sangre, que no daba señales de vida y el cual estaba tendido en medio de la carretera.

Rápidamente fué recogido y trasladado a Miranda del Castañar, donde pusieron el hecho en conocimiento del juzgado.

Se le practicó una cura, apreciándose una gran herida en la región parietal derecha y fuerte hematoma en

el mismo lado, siendo calificado de pronóstico reservado.

El herido resultó ser el vecino de Santibáñez de la Sierra José Martín Sánchez, de cuarenta y ocho años de edad, y el que debido a su estado, no sabe a punto fijo si fué arrollado por una camioneta que cargada de vino iba con dirección a Béjar, o si las heridas le fueron producidas al ser despedido de la caballería que montaba.

El juzgado practicó las oportunas diligencias, telegrafando a Béjar para la detención de la camioneta, por si hubiera sido la causante de las heridas.

Toda la correspondencia de EL ADELANTO se dirigirá al APARTADO DE CORREOS NUM. 10

JUVENTUD SOCIALISTA DE SALAMANCA

Por medio de estas líneas, se convoca a los afiliados a esta Juventud Socialista a la Junta general que se celebrará hoy, miércoles, a las ocho de la noche, en su domicilio social, Casa del Pueblo.

Por los asuntos de gran interés que en ella se van a tratar, se ruega a los compañeros la más puntual asistencia.—Por el Comité: El secretario, Francisco Merino.

LA REFORMA AGRARIA

JUSTICIA PARA TODOS

Si en un Ayuntamiento se levantase un concejal a proponer que la recaudación de la plaza de abastos se hiciera por razón de la venta de mercancías...

de los problemas sociales y las leyes económicas no vulneradas, actuarían libremente. Progresivamente aplicado el impuesto sobre el valor del suelo...

FERNANDO GIL MARISCAL

Desde Barruecopardo

No dimos importancia a los alarmantes rumores sobre entrada de comunistas rusos por esta inaccesible barrera del Duero...

Exceso de celo en unos, algo de indiscreción en otros, con lo predisuestos que estamos a la nerviosidad y al abultamiento...

Autos y motos, llevando y trayendo, en acecho o cruzando veloces por esta cabeza de puente entre la Ribera y el Abadengo...

Y en este error coincide la Comisión de Reforma Agraria. La ocupación temporal propuesta sería prácticamente una incautación...

EL CORRESPONSAL

Zamora al día

Velada teatral.

Zamora, 4 (9,30 n.)—Anoche se celebró, en el Nuevo Teatro, la velada organizada por el Cuadro Artístico de la Casa del Pueblo...

Concurrieron las autoridades. La interpretación de "Rosas de sangre o el poema de la República"...

Esta mañana, a las diez, llegó, procedente de Salamanca, el tren de mercancías número 863...

Una brigada de obreros apuntaló el puente, y después pasó el convoy sin novedad.

Las ferias de Septiembre.

En el despacho de la Alcaldía estaba convocada para anoche una reunión de fuerzas vivas...

Como no acudieran los citados, y sólo cinco o seis personas, entre ellas los representantes de "Id-al Agrario"...

Ha sido entregado a la Guardia civil, para su conducción a la prisión central de Figueras...

EL CORRESPONSAL

PRIMER ANIVERSARIO EL SENOR D. EMETERIO ALVAREZ SANCHEZ Secretario jubilado

D.ª AMALIA CARRASCO GARCIA que fallecieron, cristianamente, en Navarredonda de Salvatierra, los días 6 de Agosto y 19 de Octubre de 1930, respectivamente.

Sus hijos: Cándido y Saturnino; hijas políticas: Estefanía y María; nietos, hermanos y demás familia,

Ruegan a sus numerosos amigos se dignen encomendar a Dios Nuestro Señor el alma de los fallecidos, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

DE SAUCELLE

Culta y simpática fiesta escolar

Los pueblos se engrandecen con la cultura de sus hijos y el trabajo de sus ciudadanos. La labor silenciosa de la Escuela Nacional...

Un acto de este despertar tuvo lugar en Saucelle, el día del Apóstol Santiago, con motivo de la exposición escolar en la escuela de niñas...

Después de anunciada la fiesta con antelación por medio de bando público oficial, la bandera republicana lucía sus hermosas franjas...

Y a los puntos de la pluma se viene una cuestión de monta para este rincón: el teléfono, que en este rumoroso inquietante de estos días hubiera sido la válvula por donde se hubiera desahogado el espíritu inquietante...

—Ayer se jugó amistoso partido de fútbol entre un equipo de Lumbrales y otro de este pueblo, reforzado con valiosos elementos de Vilvestre...

EL CORRESPONSAL

PAGOS DE HACIENDA

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Don Manuel Arias, 4.195,46; don Francisco Pata, 112.292,73; don Dionisio García, 6.033,34; don Zolito Hernández, 246,75; don José Durán, 1.398,24; doña Gregoria Mesanza, 220,50; don Francisco Martín, 5.200; don Julio Bermejo, 4.000 pesetas.

TEMAS SECRETARIALES

En EL ADELANTO del día 25 ha sido publicado un suelto con el epígrafe "Hacia la nueva organización del Secretariado local"...

Mucho me extraña lo dicho en el último suelto, que es del que me enteré, con sus atinadas razones, según su autor.

BLOQUE AGRARIO

El Bloque Agrario Salmantino pone en conocimiento de todos sus asociados y simpatizantes, que quedan instaladas sus oficinas en esta ciudad, Plaza Mayor, 14, 2.º derecha...

Las oficinas permanecerán abiertas de diez a dos, por la mañana, y de cuatro a seis de la tarde.

FLY-TOX La nube destructora. Mata moscas, mosquitos y todo bicho indeseable. No mancha. No se inflama. No es tóxico para personas.

NUESTROS CONCURSOS

Los regalos de feria a los lectores de EL ADELANTO

¡¡¡A LOS TOROS!!! ¡¡¡CATORCE REGALOS!!!

CUPON para los catorce regalos que EL ADELANTO hace a sus lectores en la feria DE 1931. CATORCE REGALOS

LA ASOCIACION DE AGRICULTORES DE ESPAÑA PIDE QUE ANTE LA REFORMA AGRARIA SE ABRA UNA INFORMACION PUBLICA ORAL

"Excelentísimo señor presidente de las Cortes constituyentes:

La Asociación de Agricultores de España, entidad cuya existencia corporativa data de 1881, tiene el honor de dirigirse a las Cortes constituyentes por el elevado conducto de V. E. para exponer con todo respeto:

Que siendo propósito del Gobierno de la República someter al examen y resolución de las Cortes un proyecto de Reforma agraria, cuyo estudio y redacción se tiene encomendado a una Comisión especialmente designada...

La importancia y trascendencia del asunto, cuya solución tiene que repercutir en toda la vida económica nacional, aconseja, a nuestro entender, que lejos de escatimar los asesoramientos de los directamente interesados en el problema de la tierra...

Al propio tiempo y hallándose vigentes algunos decretos del Gobierno referentes a la producción y el trabajo agrícolas, cuya aplicación en el campo ha motivado ya honda perturbación en el normal desenvolvimiento de una y otro...

Por todo cuanto antecede, esta Asociación, ejercitando el derecho de petición, se honra en elevar a las Cortes constituyentes la súplica encarecida de que, llegado el caso de que la Comisión parlamentaria correspondiente tenga que dictaminar, se conceda por la misma un plazo, todo lo breve que se quiera...

Madrid, 31 de Julio de 1931.—El presidente, Mariano Matosanz.—El secretario general, Jesús Cánovas del Castillo.

CASA.—Se vende una casa de nueva construcción en las Afueras de Sánchez Ruano, Travesía de Pedega. Tiene todas las comodidades...

AGRICULTORES.—Talleres modernos. Elevadores modernos de paja para el transporte a 50 metros de distancia o más; idem varios en existencias. Talleres Rafols. Plaza de Santa Brígida, 7.—Valladolid.

SE ARRIENDA una cochera, con agua y un local a propósito para almacén, en el Paseo de San Vicente. Informarán, Claudio Sánchez, (maestro de obras), Ronda de Sancti-Spiritus, 1.

VENDO una casa de nueva construcción, en las afueras de Toro. Darán razón, calle Hijos de Antonio Gil, número 41.

DERECHO, LETRAS, BACHILLERATO, MAGISTERIO, FRANCES, ITALIANO, MECANOGRAFIA, TAQUIGRAFIA.—Luis Hernández Contreras, Doctor en Derecho, Licenciado en Filosofía y Letras. Crespo Rascón, 3.

Julio Pérez Martín Profesor A. de la Facultad de Medicina. ESPECIALISTA EN PARTOS Consulta de DOCE a DOS SAN JUSTO, 26

Doctor Prieto Carrasco Enfermedades del corazón y de los pulmones RAYOS X Consulta diaria a las DOCE GARCIA BARRADO, 42

SARNA ROÑA Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

Enfermos del ESTÓMAGO después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

EL ADELANTO

EL ADELANTO

EL ADELANTO

EL ADELANTO

EL ADELANTO

EL ADELANTO

EL ADELANTO

EL ADELANTO

EL ADELANTO

FLY-TOX La nube destructora. Mata moscas, mosquitos y todo bicho indeseable. No mancha. No se inflama. No es tóxico para personas.

EL ADELANTO

Los regalos de feria a los lectores de EL ADELANTO

¡¡¡A LOS TOROS!!! ¡¡¡CATORCE REGALOS!!!

CUPON para los catorce regalos que EL ADELANTO hace a sus lectores en la feria DE 1931. CATORCE REGALOS

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS
Tablas huecas

Las tablas huecas constituyen, quizá, uno de los medios más ingeniosos, entre los muchos que se han inventado para adornar simétricamente el vuelo de las jaldas desde que la primera mujer que envolvió su cuerpo en un trozo de tela se encontró con que le sobraba tela alrededor de la cintura y le faltaba alrededor de las piernas.

Ahora, las tablas huecas, se han remozado un poco, perfeccionado, mejor dicho, con la ocurrencia de suspenderlas desde su nacimiento hasta la altura que se quiera, lo cual tiene la finalidad, prácticamente estética, de evitar que abulten con exceso sobre las caderas.

Más, ¿qué no ha de poderse convertir en adorno? Si en algunas jaldas las tablas van cosidas solamente sobre un largo de unos centímetros y en otras el espante llega hasta la mitad de su largo, y en otras—hoy las más numerosas—el espante apenas deja libre unos centímetros en la parte inferior, en cambio, también hay jaldas en que las tablas van suspenteadas a alturas diferentes, formando así una escalera que constituye un adorno más.

Adorno fácil, simple, ingenioso, si los hay, parecido al que se le podría ocurrir a una niña que colocara volantes en un vestido de su muñeca.

El abrigo y el vestido

El abrigo largo no ha sido totalmente escusado, como pudiera parecer, sino solamente algo postergado por la chaqueta corta.

De lanilla, es insustituible para acompañar un vestido ligero de China o de "georgette"; se hace unos centímetros más corto que la falda. Y nunca fue tan estrecha, tan completa como ahora, su unión con el vestido; llega, en ocasiones, a confundirse, de cintura para abajo, gracias al adorno de la parte inferior.

Unos volantes, unos anchos jaretos planos, unos nervios, tablas, candelas o plisadas, idénticos en el abrigo y en el vestido, hacen que este parezca la prolongación de aquél; mejor dicho, que uno y otro parezcan formar una sola prenda.

Porque si el abrigo sirve a veces, como su nombre indica, para abrigar, otras veces sirve, sobre todo, aunque no lo indique su nombre, para completar el vestido, o para confundirse con él.

VIAJES

Han salido: Para San Sebastián, acompañado de su distinguida señora e hijos, nuestro querido amigo don Mariano R. Olivera.

Para los Baños de Betelu, nuestros queridos amigos los farmacéuticos don Pedro Sánchez Bustos y don Manuel Hernández.

Para La Coruña, la distinguida dama señora viuda de Longueira, con sus hijos, la bella y elegante señorita María del Carmen y nuestro querido amigo don José Longueira.

Para Santander, la familia del industrial don Dionisio Martín.

Para Seguros, don Hilario Goyenechea, con su señora e hijos.

Para Béjar, don Juanita Gómez de Anaya, con sus hijos Alberto, Antón y Felipe.

Para San Sebastián en su automóvil, don Miguel Casado y señora.

Para Barcelona, nuestro querido amigo el comerciante de esta plaza, don Agustín Hernández Ledesma, con el objeto de hacer compras para su comercio.

Para Alberca (La) don Mariano Reymundo, su distinguida señora y bellas hijas y la gentil señorita Maruja Beato.

Para Santander, el catedrático de esta Facultad de Medicina, don Casimiro Población.

Para Liérganes, don Guillermo Sáez, catedrático de esta Facultad de Ciencias.

Para Navacpeda (Gredos), el abogado don Rafael González Cobos.

Para Santander, con el objeto de asistir a un cursillo médico-quirúrgico, en la fundación Valdecilla, el doctor don Adolfo Núñez.

Han llegado: De Candelario, don Rosario Izquierdo.

De Béjar, la simpática señorita Manolita López, hija de nuestro buen amigo el industrial de esta plaza, don Vicente López.

DE DIAS

Hoy, festividad de San Emigdio es el santo del Secretario de este Ayuntamiento, señor La Riva, de su hijo el abogado señor La Riva Peñalosa y del propietario señor Prieto.

FALLECIMIENTOS

En Vitigudino, a la avanzada edad de ochenta años, dejó de existir, confortado con los Santos Sacramentos y rodeado de la estimación general, el señor don Cipriano Canizal Alburquerque, persona que gozaba de gran prestigio y estimación en todo el partido y cuya muerte ha causado general sentimiento.

Con tan triste motivo, sinceramente

enviamos la expresión de nuestra condolencia, a su desconsolada esposa, doña Flora Alonso Calle; hijos, don Gonzalo, doña Carmen, doña Filomena, don José, don Alberto, don Luis y don Jesús; hijos políticos, doña Teresa Arnés; doña María Fe Diego; don Gregorio Moro, don Florencio Crespo y don José del Castillo; nietos, sobrinos y demás parientes.

ANIVERSARIOS

Mañana y el día 19 de Octubre próximo, hace un año, que dejaron de existir en Navarredonda de Salvatierra; el señor don Emeterio Álvarez Sánchez, secretario jubilado y su esposa doña Amalia Carrasco García, que lograron conquistar los mayores afectos, mereciendo el respeto y la estimación de cuantos los conocieron.

Al cumplirse tan triste fecha, renovamos la expresión de nuestro más sincero pésame, a sus hijos don Cándido y don Saturnino; hijas políticas, doña Estefanía y doña María; nietos, hermanos y demás familia.

También mañana se cumple el primer aniversario de la muerte del que en vida fué querido amigo y afectuosísimo caballero, don Nicolás Oliva Rodríguez, doctor en Derecho por la Universidad de Bolonia y persona que gozaba de gran prestigio y estimación, en toda la provincia salmantina y en especial en el partido de Béjar.

Caballero y noble, dedicó todos sus entusiasmos y sus influencias, al servicio de los intereses de Béjar y de Salamanca, donde radicaban todos sus afectos. Allí donde fuese necesaria la presencia o la colaboración, estaba siempre don Nicolás Oliva, dispuesto a intervenir o realizar gestiones para la mejor vida de Salamanca.

Fuó don Nicolás Oliva, un salmantino noble y honrado, que en todo momento supo merecer el respeto y la consideración de cuantos le conocieron y trataron.

Dejó al morir, el señor Oliva Rodríguez, una estela de recuerdos, que el tiempo no será suficiente para borrar y que permanecerá siempre latente en la memoria de todos los salmantinos.

Descanse en paz, el hombre bueno y caballero. Al cumplirse el primer aniversario de su muerte, renovamos la expresión de nuestro más sentido pésame, a su viuda doña María Rodríguez-Arias; hijos, don Vicente, don Jerónimo y don Julián; hija política, doña María Luisa Prieto; nieta; hermana, doña Irene; hermanos políticos, sobrinos y demás distinguida familia.

VARIAS

Han regresado de su viaje de novios por Galicia, nuestro buen amigo el médico titular de Guijo de Avila, don José García Santanatalia y su distinguida señora.

PONGA FIN A SUS DESORDENES DIGESTIVOS

tomando Magnesia Bisurada, este antídoto poderoso que desde hace muchos años es el más seguro alivio de todos los que sufren trastornos estomacales. La mayor parte de los desórdenes digestivos se deben o están acompañados de un exceso de acidez que se manifiesta por dilataciones, ardores, acedias y pesadez. La Magnesia Bisurada neutraliza la acidez y evita la fermentación de los alimentos mal digeridos. Procúrese hoy mismo un frasco de Magnesia Bisurada que se vende en todas las farmacias (Tabletas, 2,50 Ptas. Polvo, 4,00) y si la toma conforme a sus instrucciones pondrá fin a las dolencias de su estómago. Los Médicos recomiendan la Magnesia Bisurada.

CARRO, se desea comprar para una caballería, en buen uso. Informarán, fábrica de harinas "El Angel", Paseo del Rollo.

SALAMANCA EN VALENCIA

RODRIGUEZ FORNOS, HIJO ADOPTIVO DE VALENCIA

Magna sesión -Importante donativo (POR TELEGAFO)

Valencia, 4, 1930.—Se ha celebrado en el salón de actos del Ayuntamiento, la solemne entrega por el alcalde de Valencia, al sabio catedrático de Medicina de aquella Universidad, el ilustre salmantino don Fernando Rodríguez Fornos, del título de hijo adoptivo de Valencia, de cuyo nombramiento dió cuenta EL ADELANTO.

Al acto asistieron, no sólo el Ayuntamiento valenciano en pleno, sino las autoridades académicas y personas de más prestigio en la vida local.

Pronunciaron elocuentes discursos los señores presidente de este Colegio Médico, Rector de la Universidad, y el decano de Medicina.

El señor Rodríguez Fornos, con la

RINCON

A todo hay quien gane

Tengo entendido que, a los efectos de la remuneración del torero, los faros se clasifican oficialmente en aislados, relativamente aislados y de descanso, en cuya última categoría se comprenden los que están unidos o próximos a poblado. Debía saberlo bien, porque el amigo y maestro que me adoctrina en estas amenas lecciones de geografía práctica, es nada menos que el segundo de a bordo en esta Jefatura de Obras públicas, el inquieto y enteradísimo bejarano Rafael Lozano, entusiasta rotario y hombre de una actividad física y profesional en evidente desacuerdo con su graso volumen de sujeto sedentario y flemático. Quien, además, acaba de humillarme, en términos que me traen desazonado. Yo me tenía por persona cachazuda y reposada, fiándome para ello de mi natural actitud en ciertos lances de la vida, como esto, que me parece digno de una digresión vanidosa. Al entrar en el Ateneo de Santander, un señor de gran porte, poseedor de una de esas barbas de algodón que ya sólo lucen monsieur Doumer y el profesor Altamira—de quien, sin embargo, nadie, salvo yo, se acuerda para que decore con ellas la presidencia de la República—, tomándonos por el aguilino concertista que le había deleitado el día anterior, con el que debo tener alguna semejanza fisonómica, me felicito, estrechándome entre sus brazos de auditor conmovido.

—¿Cómo no repití usted aquello de Albéniz, maestro? me demandó, quejoso de que no hubiese sido más pródigo de mis facultades.

Miré a mi admirador, de arriba abajo, midiendo el azoramiento y disgusto que le esperaba si cometía la honrada crueldad de decirle que yo, aunque socio antiguo, y al corriente en las cuotas de la "Musical Salmantina", desconocía los divinos misterios del teclado. Hubiera sido terrible, para ambos, espeque para el efusivo y anciano "diletanti", expuesto a una muerte súbita. Me limité a declinar con encantadora modestia sus elogios, asegurándole que en la primera ocasión tocaría aquello de Albéniz, que tanto le agradaba, y, acaso, acaso, algo exquisito de Debussy, para su fino paladar de competente aficionado.

Me parecía que, después de esa difícil prueba, ya podía presumir de hombre ecuaníme y ponderado. Pero, si, sí. El desengaño me esperaba en las marismas de Santoña y en las dramáticas soledades de los faros de Castro y del "Caballo", donde Rafael Lozano quiso apreciar cómo se produce un castellano-leonés cuando le sitúan en un acantilado de doscientos metros, invitándole a recrearse con el lanzamiento de pedruscos al imponente abismo.

Al llegar a Santoña, el auxiliar, los capataces y hasta los peones eventuales, le saludaron con el debido respeto.

—Buenos días, don Vicente.
El torero de Castro-Urdiales (faro medio aislado, cuyo caso es una tragedia, por tratarse nada menos que de un sevillano auténtico, comunicativo y decididor; que le tiene que contar sus cuentecitos y "caídas" a las encrespadas olas; ese torero que ha salvado del mar a la mar de gente, yo creo que por el ansia de charlar con alguien, le fué rindiendo a su jefe todos los informes del servicio.

—Mizte, don Vicente...
—¿Escuche usted, don Vicente...
Rafael Lozano, examinaba los libros concienzudamente, trepaba los escalones, husmeaba los aparatos, se enjugaba el sudor. Todo estaba en regla.

—Hasta otra, don Vicente.
De allí al faro del "Caballo", que guiña su mirada traidora entre Laredo y Santoña. La he llamado traidora, porque así conviene para ponerse en situación en este paisaje fatídico, donde la imaginación más optimista y risueña—la de los mismos hermanos Quintero—tiene que despeñarse en la sima del folletín sombrío. Estamos en el ameno acantilado de que antes hablaba. El mar, muy revuelto, por supuesto, y hasta se puede poner un taorón, que ahora se lleva mucho, volcando con sus cozetozas la barca sardinera. Junto a la playa—desierta, naturalmente—el penal del Dueso, hotel palace de nuestros edificios penitenciarios, confortable hospedaje de los más renombrados homicidas, cuyas siniestas figuras contemplamos desde nuestra atalaya. Un cementerio abandonado; un pinar, tristísimo y espeso. ¿Se olvida algo? Sí, se olvidaba el argumento; la fuga del presidiario, oculto entre los matorrales de brezos y madroños, acosado por sus perseguidores; la lancha oculta en un rincón de la ensenada, hasta la que se desuelga el fugitivo, desangrándose en los salientes de la roca. Ya, de puestos, se podría malherir al torero; este torero que está tan en su papel, hosco, taciturno, ceñudo (faro salvajemente aislado), que apenas sí responde al saludo de Rafael, con un ronco.

—Buenas tardes, don Vicente.
Cuando venimos de regreso, ya sin testigos que pudiesen sorprenderse de la pregunta, le digo:
—Pero ¿qué es esto de llamarle don Vicente?
Y Rafael Lozano, sin darle importancia a la cosa, me responde, con un soberbio encogimiento de hombros:
—¡Psch! Me empezaron a llamar así cuando vine, hace diez años, y buena gana de andar con explicaciones...

F. ISCAR-PEYRA

Santander.

CAJA DE PREVISION SOCIAL DE SALAMANCA, AVILA Y ZAMORA

Sesión de la Comisión Ejecutiva

Se reunió ayer la Comisión Ejecutiva de la Caja de Previsión Social, bajo la presidencia de don Julio Ibáñez y con asistencia de los señores señores Alcázar de Avila, Rodríguez Antequero, Pando, Castro (don Rafael) secretario, y el consejero delegado señor Villalobos, que ostentaba la representación del señor Paredes y del presidente del Consejo Local de Zamora.

Se acordó acceder a la petición de los Ayuntamientos de Peñarandilla, que solicita un crédito para la adquisición de la casa para el maestro; de Gallegos de Solmirón, que pide la construcción de un edificio para una escuela de niños y otra de niñas; de Villoruela, que hace igual petición, también para una escuela unitaria de niños y otra de niñas.

Igualmente se aprobó la petición del Ayuntamiento de Salamanca para la construcción de una Escuela de tres grados, en las Carmelitas; otra también de tres grados para el barrio de San Vicente y un edificio de escuela graduada de seis secciones, en el barrio de Garrido.

Se hizo la adjudicación de las obras y servicio de calefacción del nuevo edificio de la Caja de Previsión Social y después de tratar otros asuntos de caminos vecinales y de régimen interior, se señaló la fecha del domingo próximo para la recepción definitiva de las obras de abastecimiento de aguas de Benavente, dejándose la recepción de las escuelas de Fuenteguinaldo, hasta que el ayuntamiento de esta villa y el contratista comuniquen a la Caja la fecha aproximada en que puede hacerse la entrega definitiva de las escuelas.

COLONIAS ESCOLARES 1931

ASOCIACION SALMANTINA "LOS AMIGOS DE LA ESCUELA Y DEL NIÑO"

SUSCRIPCION PUBLICA PARA LAS COLONIAS DE NIÑOS POBRES A LOS SANATORIOS MARITIMOS Y DE MONTANA

	Pesetas.
Suma anterior	18.187,80
Excelentísimo señor Conde de Plasencia	250,00
Don Ernesto Blanco, en nombre de su nietos	50,00
Señora viuda de don Alipio Mediacvilla	10,00
Señora viuda de don Agustín Ruano	10,00
Un estudiante entusiasta de los niños	5,00
Una persona amante de los niños	7,00
Don Bernardo Olivera	100,00
Sociedad de Tipógrafos y similares	25,00
Una simpaticante de la obra infantil	1,60
El niño Ramón Núñez Larraz	175,00
Los niños Gonzalito, María del Carmen y Ana María Martín Herranz de Tuy	50,00
Total	18.939,40

En la semana pasada salieron para Pedrosa otros cincuenta niños. Los viajes de estas criaturas, y las estancias en el Sanatorio, son costosísimas. Desde primeros de Mayo sostiene la Asociación, en Pedrosa, una Colonia infantil de cincuenta y siete niños. Varios cientos de enfermitos esperan su vez para ir al Sanatorio y al Balneario de La Toja.

¿Por qué no prodigáis el dinero a estas instituciones, que tanto bien hacen a los niños y a la Patria? Seríais gratos a Dios y a los hombres.

¿Por qué no educáis a vuestros hijos en el amor a los humildes, procurando que sus nombres vayan unidos a cantidades más o menos crecidas para las Colonias escolares?

En todos los países civilizados se hacen por los particulares donaciones cuantiosas a organismos como "Los Amigos de la Escuela y del Niño", que dedican sus actividades a la redención de la infancia.

En las librerías de Calón y de don Francisco Pablos, se reciben los donativos para la suscripción.

EL DIA EN LA DESDE AVILA AUDIENCIA

Robo de tabaco, y no para alimentar el vicio

La incontinencia con que desde hace algún tiempo se vienen celebrando juicios orales, nos hace olvidar algunas veces de la misión que tenemos de cultivar esta sección, a lo cual estamos obligados, porque para eso recibimos una remuneración, aunque sea modesta. Conste, pues, que si alguna vez omitimos cumplir este deber, es por causas ajenas a nuestro deseo.

Ayer se celebró el juicio oral de una causa procedente del juzgado de la capital contra un súbdito portugués, que resultó ser un descuidado de lo ajeno, más que por el vicio, por la necesidad, según oímos decir, pues parece que dicho individuo, al serle aplicado el indulto de Abril último, pidió que lo dejasen continuar en la cárcel, porque no tenía familia, ni hogar, ni medio alguno para vivir, y como se le contestase que no era posible poderlo complacer, parece que replicó que se las arreglaría para volver en seguida al "Hotel", que, desde luego, no hay duda que resulta económico, y así, en efecto, ocurrió, porque pocos días después de abandonarlo, realizó el hecho por el cual fué juzgado, que es el que pasamos a indicar:

En la noche, buscada de propósito, del 24 de Abril último, el procesado Bernardino Olivera Secilia, súbdito portugués, de dieciocho años de edad, que no tiene domicilio, con antecedentes penales, penetró en la caseta que en la Plaza de Anaya, de esta ciudad—donde cometiendo un atentado contra el arte—tenía el feriante Julián Santa María Bugos, para lo cual rompió la lona de dicha caseta, causando un daño, tasado pericialmente en tres pesetas, y con ánimo de lucro, se apoderó de 24 cajetillas de tabaco de 0,25 pesetas cada una, de las que se recuperaron 15, sin que conste que al realizar el procesado expresado hecho llevase armas de clase alguna.

Fué calificado el hecho descrito, por el teniente fiscal señor Basarán, como constitutivo de un delito de robo, considerando autor del mismo al procesado, con la circunstancia agravante de reincidencia, y pidió que se le condenase a la pena de dos años de prisión correccional, accesorias y pago de costas, debiendo indemnizar al perjudicado con la suma de 7,50 pesetas.

Según el defensor, señor Tordera, el procesado, al cometer el hecho de autos, no tenía cumplidos los dieciocho años, y en su consecuencia, solicitó que se le condenase a la pena de tres meses y once días de arresto mayor, accesorias y costas, por estimar que era lo procedente.

Las partes razonaron sus respectivas pretensiones en los oportunos informes, y el juicio quedó terminado para que el tribunal diere sentencia.

EL LICDO. SALVADERA

DE LA PROVINCIA

INCENDIO DE MIESES

En el pueblo de Valverdón, en una era propiedad del vecino Fabián Sánchez Domínguez, se produjo un violento incendio, que fué sofocado por el vecindario y autoridades.

Se quemaron unas 80 fanegas de trigo, y parece ser que el fuego ha sido casual, seguramente producido por alguna punta de cigarro arrojada por algún transeúnte, pues la era está inmediata a la carretera.

AMA DE CRÍA, para criar en su casa, se precisa con urgencia. Razón, Manuel Gutiérrez, Estrella, número 5, Salamanca.

2-1

TEATRO MODERNO.—Se arrienda el ambigü del mismo. Para informes, Espoz y Mina, 8, segundo.

Mondariz - Balneario HOTEL ESPAÑA (ANTIGUO CARRERA)

Situación inmejorable, equidistante de ambos manantiales, muy buenas habitaciones, cuarto de baño, espléndida comida española, sala de fiestas; precios, de 9 a 14 pesetas. Pidan reserva habitación.

Las fiestas del Secretariado.

Se han celebrado con éxito las fiestas del secretariado local. En primer término tuvo lugar la inauguración del nuevo domicilio social, asistiendo las autoridades locales y provinciales y el alcalde de Madrid, don Pedro Rico.

El Colegio se reunió en junta general ordinaria reeligiendo a toda la junta.

En el Teatro Principal se celebró una función de variedades y en "La Peña" una verbena.

Tómbola.

Ha beneficiado de los obreros parados se ha abierto una tómbola en la plaza de Santa Teresa. Todo Avila desfiló por la misma, adquiriendo papéletas correspondiendo a algunas valiosos regalos.

Toros.

Se ha celebrado la anunciada corrida, el ganado del Conde de Orgaz, manso y difícil, Armillita y Mariano Muñoz, bien, el primero cortó oreja, Luis Muñoz, colosal cortó oreja y rabo y Ricardo González, bien.

El Colegio de Huérfanos de Telégrafos

Ha estado en Avila, el director general de Telégrafos, señor Barroso, quien ha visitado el edificio que hasta ahora ha estado destinado a Academia de Intendencia, siendo acompañado por el personal del cuerpo que presta servicio en la central de Avila. Parece ser que en el citado edificio tiene el propósito de instalarse el Colegio de huérfanos del cuerpo de Telégrafos, la escuela oficial de telegrafía y los almacenes generales.

Multados.

El gobernador civil ha impuesto 50 pesetas de multa por contravenir lo dispuesto en el vigente reglamento taurino, a los vecinos de esta capital, Isidoro y Félix Rico Velayos y Cristóbal González.

Incendios.

En los montes pertenecientes a los propios de los pueblos de Santa Cruz del Valle y de Mombeltrán se declararon incendios quemándose numerosos pinos, pastos y monte bajo, calculándose las pérdidas del primero en 40.000 pesetas y del segundo en 6.000 pesetas, sin que hubiera que lamentar desgracias personales.

Una salvajada.

Los vecinos de Navasosa Marcelino González, José Jiménez y Juan Pato, fueron detenidos por la guardia civil por haber envenenado las aguas del río Alberche en una extensión de más de 500 metros, apoderándose de unas 15 arrobas de truchas que vendieron después en esta capital y pueblos comarcanos.

Fueron puestos a disposición del juez.

Incendio de un automóvil.

Esta mañana se produjo un revuelo entre los vecinos de la calle del Cozuelo por haberse incendiado un automóvil.

Según los datos que pudimos recoger en el lugar del suceso, se desprende que el señor del dueño del coche don Tomás M. Blázquez, salió en el vehículo con otro amigo suyo de Madrid y a causa de el recalentamiento del motor, corriéndose el fuego a la carrocería, quedando el automóvil destronado por completo.

Los vecinos sospecharon que podría haber sido incendiado intencionadamente; haciéndose los comentarios consiguientes.

Accidente automovilista.

En el kilómetro 68 de la carretera de Sorihuela a Avila un automóvil de la matrícula de Salamanca, chocó contra un árbol resultando heridos los ocupantes del vehículo Manuel Oliva y Domingo González.

Viajeros.

Se encuentra en Avila el actor Juan Bonafé.

J. MARTIN

4-8-931.

EL ADELANTO

TIENE CONTRATADO CON LA SOCIEDAD TELEFONICA UN ABONO DE CUARENTA Y CINCO MINUTOS DIARIOS DE CONFERENCIA CON MADRID

BALNEARIO DE LEDESMA

GRAN CENA AMERICANA

EN EL GRAN HOTEL DEL BALNEARIO, EL DOMINGO, 9 DEL CORRIENTE, A LAS NUEVE Y MEDIA DE LA NOCHE

MENÚ

Consumió frío en taza, Lagosta con salsa Mayonesa, Fiambre variado al aspic, Pollo de grano a la Broche, Ensalada mimosa.

POSTRES.—Cap helado de vainilla, Pastelería parisien. Frutas.

VINOS.—Blanco y tinto Rioja.

Precio del cubierto: DIEZ pesetas, incluido el vino.

Las tarjetas para esta cena se recogerán hasta el viernes, a las siete de la tarde, en los comercios de don Enrique Prieto y de don Plácido Hernández, Plaza Mayor, Salamanca. En Ledesma, en el de don José Fernández del Campo, y en Vitigudino, en casa de don Antolin Martín.

CABREIROA

HOTEL EN EL BALNEARIO

abierto de 1.º de Julio a 30 Septiembre

CONFERENCIAS TELEFONICAS

Los sucesos de Sevilla, la información del diario "Política," y los comentarios en la Cámara

LAS CORTES, EL GOBIERNO Y LA SITUACION DE LA HACIENDA PUBLICA

Sobre una información sensacional de los sucesos de Sevilla

EL ASUNTO DEL DIA

Madrid.—Ha sido objeto hoy de generales comentarios, la información sensacional que acerca de los sucesos de Sevilla ha publicado el periódico diario de Córdoba "Política," y que los responsables de la capital andaluza han comunicado a Madrid.

Según esta información, en los últimos días del mes de Mayo, al llegar Franco a Barcelona, acompañado de sus amigos, fue abordado por elementos de la Generalidad, afectos a Maciá, iniciándose un pacto en virtud del cual el comandante Franco aportaría todos sus elementos de lucha, y de combente para una acción de conjunto, y a confirmada por la Generalidad, y por la Confederación Nacional del Trabajo y que tenía por objeto facilitar la aprobación, por parte del Gobierno y de las Cortes, del Estatuto Catalán.

Según este periódico, la táctica se fundaba en hacer la guerra civil entre Cataluña y el resto de España, pero sin tomar parte en ella elementos catalanes, y escogiendo como escenario de la contienda los lugares más apartados de Cataluña, por lo cual se designó a Andalucía, dándose al comandante Franco amplios poderes y cuantiosos recursos, que algunos valúan en más de tres millones de pesetas.

El apoyo y la fuerza material los prestaba la Confederación Nacional del Trabajo y Franco se comprometía a enrolar en la empresa a todos los suboficiales y elementos afectos de la Aviación. Por su parte, Franco exigía determinadas garantías para el caso posible de que fracasase la empresa, concediéndosele la de figurar en la candidatura catalanista, cuyo éxito era indiscutible, para asegurarse así la inmunidad como parlamentario. (Advertíase el carácter oficial que por su grado y empleo ocupaba el comandante Franco en la Aviación española.)

El tema y programa de la revuelta se trazó fundándose en el absurdo de una Andalucía libre y separatista; pero como la fuerza aliada de choque y acción era el sindicalismo, adoptó la corriente revolucionaria de la Confederación Nacional del Trabajo, en relación con las reivindicaciones agraristas del proletariado andaluz.

Firmado el pacto, Franco vino a Andalucía. Elementos catalanes embozados con personalidades de distintas nacionalidades, hicieron el acopio y provisión de armas y dinero, estacionándolos en diversos depósitos de Sevilla, Osuna, Ecija, Morón, Alcalá de Guadaíra, Carmona, Huelva (cuenca minera), Córdoba, con preferencia en la cuenca minera; Málaga y Palma del Río.

Fijada la fecha del movimiento, que había de surgir coincidente con la celebración de las elecciones para las Constituyentes, Franco y los suyos, después de minar el espíritu de la Aviación, no sólo en la base de Tablada, sino en África y Los Alcázares, pretendieron dar el golpe inicial, con tan mala fortuna, que los hechos de todos conocidos (lesión del comandante Franco, intervención de Sanjurjo, desmoralización de los aviadores de Tablada comprometidos en el complot, etc.), dieron al traste con el primer complot.

Tuvieron efecto las elecciones generales; pero el problema catalanista no sólo seguía en pie, sino que se agudizaba ante la realidad de la constitución del Parlamento. En vista del giro de los acontecimientos, la Generalidad y la Confederación Nacional del Trabajo, que tenía el interés particularísimo de dar la batalla a la Unión General de Trabajadores en Andalucía, razonaron el medio de proseguir la lucha iniciada aprovechando los "stocks" de armas y el reparto a granel de dinero hecho por las avanzadas de Franco.

Mientras tanto, el Gobierno, como el gobernador civil señor Bastos, desconocían la génesis de la huelga revolucionaria, achacando únicamente a la Confederación Nacional del Trabajo la promoción del conflicto. El señor Bastos, tan pronto como surgió la huelga revolucionaria, obró con las amplias facultades que el Gobierno le había concedido y anunció, por boca del ministro de la Gobernación, la publicación de un decreto de defensa de la República. Este solo anuncio hizo tener a la Confederación el aniquilamiento de sus organismos, pero con amenazas directas obtuvo la certidumbre de que la Generalidad se oponería a dicho decreto o decreto-ley, como así sucedió, mediante la protesta y amenaza de la Generalidad de proclamar un Gobierno independiente y romper toda relación con el Gobierno central.

Tuvo el Gobierno noticia de estos hechos por la prensa y muy puntualizados, por el gobernador de Barcelo-

na, que temeroso de que se provocara un conflicto en momentos en que decidaba sus poderes el Gobierno ante la Cámara, excusó, bajo pretexto de no estimarla necesaria, la publicación del decreto de defensa de la República.

La Confederación Nacional del Trabajo apremió a Maciá, para que arriesgase contra el Gobierno Central, para que éste no actuase en sentido alguno contra la Confederación y Maciá se vió verdaderamente perplejo, porque su contumacia en favor de la Confederación le delataba ya demasiado, llegando a anunciar su retirada de la vida política. Pero la Confederación obligó a Maciá a que hiciera nuevas manifestaciones, que fué las que hizo en frente del Gobierno cuando éste trataba de cualquier forma de ir contra la Confederación.

Fracasó la huelga revolucionaria de Sevilla, por la enérgica actitud del Gobierno, planteando en los momentos actuales un problema gravísimo para la Confederación y la Generalidad, porque tarde o temprano en las Cortes o en la Prensa habrá de hacerse pública esta realidad, que habrá de dejar malparados a los elementos catalanistas ante el resto de España.

OTRA INFORMACION INTERESANTE

Madrid.—Por su parte, el "Día Gráfico", de Barcelona, publica otra información en la que se dice que en los sucesos revolucionarios de Sevilla, tuvieron grandes connotaciones altas personalidades de Cataluña, hablando de cartas cruzadas entre Barcelona, Madrid y Sevilla.

En la Generalidad, el revuelo es enorme, y la impresión grande, conviniendo los consejeros en que fuesen recogidos los ejemplares de "El Día Gráfico" que hubiera a mano.

Los consejeros guardaron absoluta reserva, sobre todo el señor Maciá. Únicamente el señor Companys manifestó que no creía que habría alguien

El Gobierno celebra Consejo de ministros

Se acuerda desistir del viaje a Bilbao y San Sebastián y conmemorar el pacto en Madrid

A LA ENTRADA

Madrid.—Esta mañana celebró el Gobierno Consejo de ministros.

A la entada, los señores Lerroux, Prieto y Alcalá Zamora, no hicieron manifestaciones de interés.

El señor Largo Caballero dijo que ayer se había reunido con el alcalde y los diputados por Madrid para estudiar la manera de resolver el paro, pues el Ayuntamiento se declaraba impotente para resolverlo.

Añadió que le había visitado una comisión de Lorca, únicamente para pedir su apoyo, pues sus peticiones no afectaban a su ministerio.

Al llegar el señor Maura, y al preguntarle los periodistas si había leído la información del diario "Política", manifestó que se había inhibido de este asunto, porque en el actúa la comisión parlamentaria, por lo cual el Gobierno y las autoridades están cobijadas por dicha razón, siendo deseo de todos que la labor termine pronto.

Terminó diciendo que en Sevilla existe cierta agitación entre los elementos sindicalistas, que pudieran plantear de nuevo al Gobierno un conflicto serio, y para conjurarlo, ya están tomadas todas las medidas.

El ministro de Justicia desmintió la noticia publicada de que el señor Sánchez Román había dimitido la presidencia de la comisión jurídica asesora.

Quedó reunido el Consejo minutos después de las once, llegando cerca de la una el embajador de Francia, que celebró una larga conferencia con el ministro de Hacienda.

También estuvo en el Salón de Consejos el Director general de Seguridad, limitándose a decir éste a la salida, que el Gobierno tratará de la reforma de la policía en el próximo Consejo.

A LA SALIDA

Madrid.—El Consejo terminó a las dos de la tarde, diciendo el señor Lerroux que lo más importante había sido el acuerdo de desistir de ir a San Sebastián y Bilbao, para conmemorar el aniversario del pacto.

El señor Alcalá Zamora dijo que el Gobierno había explicado ya a San Sebastián que no trataba de quitar nada de lo que estaba preparado, y que nada más se trataba de un prólogo y de un epílogo.

El señor Maura dijo también cuenta a

que pudiera negar el gran amor que Cataluña siente a España.

El Palacio de la Generalidad estaba escoltado por los mozos de escuadra.

COMENTARIOS EN LOS PASILLOS DE LA CAMARA

Madrid.—En las primeras horas de la tarde, los pasillos de la Cámara se vieron animadísimo.

Se formaron numerosos cerrillos de diputados y periodistas, en los que se comentó extraordinariamente el documento que, según parece, ha sido entregado en Sevilla a la comisión parlamentaria, a que se refiere la anterior información, insertada en el diario cordobés "Política".

Personas autorizadas decían que puede haber algo de verdad en el fondo de esa información, pero que en el detalle no se ajusta a la realidad.

Parece que la situación de Sevilla es muy delicada, y que por ello se observan grandes inquietudes, por temor a una nueva perturbación del orden público.

Dice Indalecio Prieto.

Madrid.—El ministro de Hacienda, al llegar a la Cámara, fué interrogado acerca de la información del diario "Política", contestando:

—He oído hablar de ello, pero no he tenido tiempo de leer la información. Los periodistas le informaron, y al decir que se hablaba de que los revolucionarios habían recibido más de tres millones de pesetas, exclamó:

—¿Pero hay más de tres millones de pesetas en España? En el Consejo hemos hablado de Sevilla, pero en relación con la actuación de la comisión parlamentaria.

Lo que dice el señor Nicolau.

Madrid.—Al interrogar los periodistas al ministro de Economía sobre la información que de los sucesos de Sevilla dejamos publicada, dijo:

—¿Quién duda que hay comunistas en Barcelona? Pero de esto a decir que de Barcelona se han mandado a Sevilla más de tres millones de pesetas para fomentar la revolución, es querer desviar las cosas. La peor manera de buscar una cosa, es ir a buscarla donde no está.

los periodistas de haberse desistido del viaje que el Gobierno ten a proyectado a San Sebastián.

LO TRATADO EN EL CONSEJO

Poco después se facilitó la siguiente nota de los asuntos tratados en el Consejo:

El Gobierno revoca su propósito de ir a San Sebastián y capitales cercanas con motivo de la conmemoración del aniversario del pacto.

Tiene el Gobierno la seguridad de que su propósito tendrá el aplauso incondicional y unánime de la opinión.

La actitud impropia de la alcaldía de San Sebastián, unida a otras dificultades, ha sido la causa de desistir de este viaje.

PRESIDENCIA: Nombrando gobernador para los territorios de Guinea al cónsul señor Sotoa.

INSTRUCCION PUBLICA: Aprobando un expediente de construcción de un nuevo edificio del Colegio de Granada, destinado a Facultad de Medicina y Hospital Clínico.

El ministro dió cuenta del informe del Consejo de Instrucción pública, adaptando un plan a otro del Bachillerato para que rijan en el curso próximo y no antes, porque antes del primero de Octubre no habrán aprobado las Cortes la nueva ley de Instrucción pública.

—Jubilando por edad a don Pedro Martín López, catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia.

—Aprobando y determinando los auxilios y subvenciones con cargo al capítulo 21 del presupuesto de Instrucción pública.

HACIENDA: El ministro dió cuenta de la recaudación durante el mes de Julio, cuyo detalle figura en la nota que ha sido facilitado a la Prensa por este departamento.

COMUNICACIONES: Derogando el decreto de 3 de Octubre de 1921, en el que se establecía el servicio postal de envíos militares para nuestra Zona de Protectorado de Marruecos.

FOMENTO: El ministro quedó autorizado para hacer un proyecto de Ley, que será sometido a la aprobación de las Cortes, sobre el plan de obras públicas y su ejecución inmediata, que fué aprobado en el Consejo antepenúltimo.

JUSTICIA: Concediendo indulto parcial a María Encarnación Díaz Alonso

y a los reclusos Alvaro Alvarez, Ferrera Castrano, García Barán, Angel Jiménez Rojo y Guerra Guerra.

—Decreto disolviendo, como organismo administrativo, el Cuerpo de capellanes de Prisiones, y estableciendo los derechos relativos propios."

AMPLIACION DEL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—Ampliando la referencia oficiosa del Consejo de Ministros, debemos decir que se discutieron y analizaron diversos problemas de orden político, jalonando el camino que seguirá el Gobierno respecto a su situación política, principalmente en lo referente a los problemas de Sevilla y Cataluña.

Se examinó con detención la posibilidad de que en Sevilla se repitan las perturbaciones de orden social.

En cuanto a Cataluña, el Consejo no habló para nada del Estatuto Catalán, ya que ese asunto se discutirá en el Parlamento.

El plebiscito celebrado el domingo en Cataluña no lo sanciona el Gobierno, aun cuando sea muy digno de tenerse en cuenta.

Se analizó detenidamente la situa-

SESION EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

La Cámara rinde un homenaje a la memoria de los capitanes Galán y García Hernández

ANTES DE LA SESION

Madrid.—En los pasillos de la Cámara, y antes de la sesión, reinó gran animación.

En los cerrillos se comentaba la información del diario "Política", como dejamos consignado antes, y también se comentaba el telegrama recibido de Buenos Aires, diciendo que el diputado constituyente por Coruña, señor Suárez, aun cuando es español, está nacionalizado en la Argentina.

Al llegar el señor Maura, manifestó que se le había olvidado en la breve referencia que dió del Consejo de ministros, dar cuenta de una pequeña combinación de gobernadores civiles.

Por una cuestión de delicadeza—añadió—ha dimitido el gobernador de Lugo, y el Gobierno no le admitió la dimisión, y acordó que pasara a desempeñar el cargo en Pontevedra. El gobernador de Pontevedra, pasa al Gobierno civil de Orense, y el de esta capital, a Lugo.

Al llegar el ministro de Hacienda, rehusó ampliar la referencia del Consejo de Ministros, alegando que la mayoría del tiempo había estado él conferenciando con el embajador de Francia.

Aseguró que no se trató del Estatuto Catalán.

Un periodista le habló del "castigo" a San Sebastián, y el señor Prieto, dijo:

—No es castigo, sino suspensión del viaje.

El ministro de Economía, señor Nicolau, estaba encantado del plebiscito catalán.

Añadió que en lugar de celebrarse los festejos en Bilbao y San Sebastián, se conmemorará el pacto revolucionario en Madrid, con algún acto el próximo domingo.

COMIENZA LA SESION

A las cinco veinticinco abrió la sesión el señor Besteiro.

En el banco azul, el jefe del Gobierno y los señores Largo Caballero, De los Ríos, Nicolau y Alborno.

Se aprueba el acta de la última sesión.

Prometen varios diputados.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El SR. TAPIA (don Luis) pide un indulto para los presos por delitos comunes.

No es justo—dice—que cuando están libres los que negociaron durante los siete años de Ecija en que imperó la dictadura, no se trate de aliviar la situación de estos otros presos.

El MINISTRO DE JUSTICIA dice que al advenir la República se concedió un indulto, y promete que cuando se apruebe la Constitución, se buscará una fórmula para un amplio indulto o una amnistía, además del propósito de humanizar todo lo posible la permanencia de los reclusos en las cárceles y presidios.

El SR. ALVAREZ ANGULO pide al Gobierno que atienda la petición de los mineros de Linares y que se prohíba la exportación de mineral.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS defiende la proposición.

Me voy a limitar—dice—no a preparar el espíritu de la Cámara para aceptar la idea, sino a recoger lo que es deseado unánime en la mente y en el corazón. Mis palabras van encaminadas, no a enaltecer a los hombres que recibieron ya el homenaje de los mejo-

res pensamientos, sino a pedir que el acuerdo se adopte en uno de esos momentos de unanimidad, que ha sabido tener la Cámara.

No se trata de enaltecer el dinamismo material de la sublevación anticipada, sino el ejemplo moral de aquella abnegación con que los heroicos capitanes sacrificaron su vida y el efecto fecundante de una sangre que con tanta torpeza se hizo derramar.

Debe aplaudir la Cámara la excelentísima moral de quienes sacrificaron la vida por un ideal. Esto es lo que se busca al pedir que figuren en las lápidas de este Palacio los nombres de los capitanes Galán y García Hernández.

No pretendemos cerrar la lista; pero si deseamos que los que le sucedan sean por otros motivos y méritos. Es de desear que estos dos hombres, que ahora honramos, cierren el ciclo de la iniquidad, de la persecución y de la torpeza. (Aplausos en todos los lados de la Cámara).

El SR. SANTALO, de la izquierda catalana, entiende que a esos nombres tienen que unirse todos los que también dieron su vida por la libertad.

El SR. BEUNZA se opone a que la proposición del Gobierno sea aprobada, porque cree que los militares no pueden poner las fuerzas de la Patria al servicio de una idea. (Aplausos de unos espectadores de la tribuna número 3).

El SR. BESTEIRO (dirigiéndose a los de la tribuna): Mandaré desalojar esa tribuna en cuanto vuelvan a repetirse manifestaciones de cualquier género.

Después, pregunta: —¿Aprueba la Cámara por unanimidad la proposición del Gobierno?

La inmensa mayoría de los diputados contestan afirmativamente.

El SR. BESTEIRO: Queda aprobada, y se dará orden para que se cumpla rápidamente.

Votan en contra de la proposición los diputados agrarios y los vasco-navarros.

El PROBLEMA DEL TRIGO

El SR. MARTIN (don Pedro), habla de la tasa del trigo.

Pide al ministro de Economía reformas, pues el cultivador se ve precisado a vender el trigo a menor precio que el de coste.

Dice que al ponerse límites al precio del trigo, se pone también al jornal del obrero. Si se autorizase el aumento de cinco pesetas en saco, resultaría un aumento de diez céntimos en el pan. Cada familia gastaría 25 céntimos diarios más, pero se podría aumentar el jornal del obrero en dos pesetas.

Pide que la tasa del trigo se fije en 54 ó 55 pesetas, y que se establezcan centros para la compra de trigo.

E. PRESIDENTE DEL CONSEJO: El Gobierno aplaza su respuesta para la sesión de mañana.

LECTURA DE DECRETOS-LEYES

El MINISTRO DEL TRABAJO (señor Largo Caballero) sube a la tribuna de los secretarios y lee un proyecto de ley declarando leyes varios decretos de su departamento.

ORDEN DEL DIA

Se eligen en votación por papeleta las comisiones permanentes de actas, presupuestos y peticiones.

Seguidamente se lee una proposición pidiendo que el homenaje a Galán y García Hernández se haga extensivo a un comandante y a un teniente fusilados en Gerona en 1864.

Se fija la orden del día para la sesión de esta tarde y se levanta la que se celebraba a las ocho menos cuarto.

EN LOS PASILLOS DEL CONGRESO

PRESUPUESTO PARA COMITES PARITARIOS

El ministro del Trabajo, señor Largo Caballero se propone formar un presupuesto que se incorporará a los presupuestos generales del Estado, para atender las necesidades de Comités paritarios y que muchos se hallan en situación perentoria, e incluso hay empleados que no pueden cobrar sus haberes.

EMBAJADOR DE ESPAÑA EN LA HABANA

El señor Lerroux desmintió categóricamente que se hubiera desistido de nombrar embajador de España en La Habana al señor Serrat. Precisamente, hoy se ha firmado el nombramiento.

MANIOBRAS NAVALES APLAZADAS

Los periodistas interrogaron sobre las maniobras navales al ministro de Marina señor Casares Quiroga, quien les dijo que las maniobras que se habían pensado celebrar el próximo mes

Día 12. - Seis toros de la renombrada ganadería de doña Carmen de Federico, antes MURUBE, con divisa negra y encarnada, para los valientes y aplaudidos espadas

Vicente Barrera, Manolo Bienvenida y José Amorós

FRIVOLIDADES

Los escrúpulos de Rosa María



A Rosa María le pretende "un buen partido". Un muchacho inteligente, guapo y "además", según ella, "sobre todo", según las amigas, rico. Reúne también este muchacho la cualidad inestimable de ser hijo de padres, hermanos y demás parientes cercanos, y en fin, viene a ser un verdadero mirlo-blanco, capaz de traer de cabeza a todas las muchachas casaderas y a todas las mamás con hijas en trance de matrimonio.

—Pero no me decías antes que estás enamorada de él por lo menos tanto como él lo está de tí? —No; te decía que yo aún estoy más enamorada que él. —Entonces, no comprendo. —Precisamente, por quererlo de veras, no quiero ser responsable de su desventura. No quiero que se case conmigo por una ilusión de su vanidad, por un capricho pasajero, y que luego, al ver que no soy yo la mujer que de veras convendría a su manera de ser, se desesperase y maldijese de su boda conmigo.

(Prohibida la reproducción).

MUNECA

DE LA REPUBLICA DE MEXICO

Palabras del embajador de España, Julio Alvarez del Vayo

(Servicio de "Alrededor de América", especial para EL ADELANTADO)

En el corazón de México se ha operado una saludable reacción hispánica. El advenimiento ejemplar de la República española ha conseguido que la conciencia libre del nuevo México, desde las más encumbradas esferas oficiales hasta el jacal del indio, se torne con amor para mirar por primera vez, sin recelos, a la madre Patria.

enlace, pudiera producir en los espíritus recelos. Deben tener ustedes en cuenta al juzgar las cosas de España, que una transformación tan honda como la que está teniendo lugar allí, no es una simple crisis ministerial, ni cabe esperar que todo se desarrolle en la placidez de una situación normalizada.

Una parte de esta acción renovadora emprendida por el pueblo español, nos está reservado a los que tenemos la honra de representarlo en el exterior. Deliberadamente he rehusado hasta aquí las declaraciones programáticas. Desde algún sitio se me ha requerido para que exponga un programa detallado de lo que vengo a hacer aquí.

En líneas generales y en la única forma que me parece discreto enunciarlo, mi programa se reduce a esto: trabajar todo lo posible para que la amistad de tanto tiempo entre México y España, pase de la fase de la simpatía mutua a la de la cooperación estrecha y eficaz.

Por fortuna todos los indicios coinciden en excluir semejante conjetura. Una comprensión simultánea de los intereses paralelos va preparando el camino de la inteligencia definitiva.

PACIFISMO. Illustration of a man and a child. Text: —Mira, Juanito, eres muy malo y me pregunto qué he de hacer contigo. —Si quieres, papá, podemos celebrar una conferencia pacifista tú y yo.

de Septiembre, habían sido aplazadas hasta el mes de Octubre. REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA. PROYECTO DE CONSTITUCION. La minoría radical socialista se reunió en una de las secciones del Congreso, dándose lectura al proyecto de Constitución que habían redactado los miembros de la minoría.

LA MINORIA RADICAL. Bajo la presidencia del señor Guerra del Río, se reunió también en una de las secciones la minoría radical. Se ocupó del nombramiento de representantes del grupo para la comisión de presupuesto.

LA MINORIA SOCIALISTA Y LA ACTUACION DE ALGUNOS GOBERNADORES. También la minoría socialista se reunió tratando entre otras cosas de política general, de la actuación de los gobernadores civiles de Granada, Cáceres y Orense, acordándose que se hagan gestiones cerca del ministro de la Gobernación y del director general de Seguridad, para ver la manera de evitar los excesos que han realizado dichos gobernadores.

LA DIMISION DEL SEÑOR GAMONEDA. La comisión de gobierno interior del Congreso ha aceptado la dimisión del oficial mayor de la Cámara, señor Gamoneda, a quien sustituirá el señor San Martín.

LA REFORMA AGRARIA. HABLANDO CON EL SEÑOR SANCHEZ ROMAN. En los pasillos de la Cámara, los periodistas se entrevistaron con el señor Sánchez Román, preguntándole cuándo entregaría al Gobierno el proyecto de reforma agraria.

claración ante la comisión parlamentaria varios guardias y obreros. Hoy lo hará el comandante general, señor Ruiz Trillo. CONFLICTOS SOCIALES. TEMORES DE HUELGA GENERAL. Sevilla.—Hablando con los periodistas el gobernador civil, les ha manifestado que desde las once de la mañana se hallaban reunidos en su despacho los patronos y obreros ceramistas que están en huelga.

LOS PINTORES REPRODUCEN LA HUELGA. Sevilla.—Han vuelto a reproducir la huelga los pintores, habiéndose registrado algunas coacciones.

HUELGA DE LOS PRESOS-VIVAS A LA REVOLUCION Y A LA ANARQUIA. Sevilla.—Los sucesos desarrollados en la cárcel han revivido gran importancia. Los revoltosos, con el pretexto de que Pablo Rada no había bajado al patio, pues se encuentra enfermo, comenzaron a agitarse, diciendo que le habían muerto o deportado.

LA GENERALIDAD Y LOS SUCESOS DE SEVILLA. Barcelona.—El secretario del presidente de la Generalidad, señor Gassols, ha desmentido la noticia que publica "El Día Gráfico" por la supuesta confabulación de la Generalidad en los sucesos de Sevilla.

DETENCION DE LOS AUTORES DE UN ROBO. Santander.—Se ha descubierto un robo de 62.000 pesetas en esta capital. Los agentes de policía han logrado detener a los autores del robo.

EL ADELANTADO tiene contratado con la Sociedad Telefónica, un abono de CUARENTA Y CINCO MINUTOS diarios de conferencia con Madrid.

LO RELATIVO AL DOCUMENTO SOBRE LOS SUCESOS DE SEVILLA. SE DESMIENTE SU EXISTENCIA. Sevilla.—Varios corresponsales telefonaron a sus periódicos diciendo que la comisión parlamentaria había recibido un interesante documento en el que se consignaban las causas determinantes de los sangrientos sucesos ocurridos en Sevilla y en las cuales parece que estaban comprometidas personalidades de Barcelona y de Madrid.

TRABAJOS DE LA COMISION PARLAMENTARIA. Sevilla.—Esta mañana prestaron de la ganadería de doña Juana antes de TRES PALACIOS, de los valientes y afamados espadas

Illustration of a woman packing a suitcase. Text: No retrase el viaje, pero no deje de incluir en su maletín algunas compresas higiénicas CELUS. Son cómodas y económicas y, no lo olvide, son de fabricación nacional.

CELUS. Precios de venta (timbre aparte): Caja de una docena, núm. 1... Ptas. 3,50; Caja de una docena, extra... 4,50; Paquete de 1/2 docena, para viaje... 1,90.

ce lo ocurrido hace bien pocos días en el Estado de Puebla, donde personas no autorizadas trataron de desviar la campaña nacionalista, últimamente iniciada, por caminos bien extraños, a propósitos y fines de sus directores responsables, según reiteradas declaraciones públicas de los mismos. El generalizar y llegar a conclusiones precipitadas, antes de aguardar a que las cosas se aclarasen, hubiese conducido a postulados erróneos, como el de presuponer la existencia de una cruzada antiespañola, en la cual estoy seguro que ningún elemento responsable ha pensado.

México. (Prohibida la reproducción).

NO LE HA TOCADO LA LOTERIA. Santiago López Cabezas se ha dirigido a nosotros para que hagamos constar que no es cierto que le haya tocado un décimo del segundo premio de la Lotería Nacional, como en nuestro número de ayer decíamos, sino que se trata, sin duda, de una confusión, pues el número del décimo que él jugaba, es el 17.642.

OBSERVACIONES. COSAS QUE NO SE EXPLICAN Y COSAS QUE SE EXPLICAN.

Esta afirmación se la repite a diario una gran parte de la Humanidad, no se si con razón o sin ella, porque bien puede suceder, también, que haya muchos cerebros obtusos que no saben explicárselas. Entre estos debo incluirme yo que, por más vueltas que le doy, no acierto con la explicación de algunos hechos que en la actualidad ocurren entre nosotros.

Yo comprendo perfectamente que el señor Soriano se levante en el Congreso a pedir protección y a velar por la seguridad de los "angélicos" pistoleros de Sevilla. Es que se puede temer que se instruya juicio, sumariando y se fusile a unos hombres por tan poca cosa como es el subirse a una azotea y dedicarse a cazar personas a mansalva? Es que se puede perseguir a unos hombres que realizan un crimen, no por maldad sino porque les dan cien pesetas diarias por hacerlo? Pueden dar mayor prueba de bondad que retirarse en cuanto ven que los que les persiguen disparan contra ellos? El señor Soriano tiene mucha razón. El Gobierno, en vez de emplear medios violentos, ha debido mandar un atencioso y respetuoso B. L. M. a cada sindicalista, diciéndole poco más o menos lo siguiente: "Señor sindicalista: Suplico a usted encarecidamente que deponga su agresiva actitud y que tenga la bondad de presentarse en la cárcel... Eso es lo que hace un gobierno paternal y consciente de sus deberes."

IMPRESIONES FINANCIERAS

La peseta sigue enferma.—Y por el momento, no tiene cura. Todas las cantatas del ministro de Hacienda metido a estabilizador, no han encontrado en el extranjero un eco favorable. Seguramente, porque eran ya muchos golpes los que se daban al tema.

Y la peseta sigue mala, muy mala. Como que la fiebre llega ya a 53, y en muchos momentos, el termómetro hasta casi 54 por libra.

El público continúa completamente desorientado y lentamente se va desmoronando, perdiendo fe en todo, porque ve que las desilusiones se amontonan, y lo que parecía una esperanza, un Gobierno concreto y bien formado, con ideas de orden, constructivas, se encuentra se le escamotean los mismos que gobiernan con una habilidad que para sí quisieran los antiguos gobernantes de los tiempos del vaso y del grifo.

Los factores psicológicos que en estos momentos de crisis financiera, bancaria y monetaria de Alemania se están poniendo a la orden del día ofreciendo una idea de su valor únicamente comparada a la rapidez de movilidad de la electricidad o de la luz, continúan pesando sobre nuestro mercado monetario. Estos factores, agravados con la carga de tantos errores, de tantas equivocaciones, tanto en el orden social como en el público y en el mismo de la vida económica, forman una masa inerte que no es posible salvar, por muchos que sean los resortes que quieran moverse.

Para agravar las cosas, nuestra balanza internacional de pagos inicia una tendencia a la depresión como consecuencia, no solamente de la endémica emigración de capitales, incontente, porque no sólo se detiene haciendo renacer la confianza, sino también por carencia de inmigraciones y, a la vez, por el descenso de nuestra balanza comercial debido a la crisis general del mundo que termina por reducir nuestras exportaciones y la entrada de divisas.

El problema de la moneda cada día es más grave, porque cuando la moneda se deprecia, se parece a un enfermo, más débil cuanto mayor sea la fiebre. No lleva trazas de arreglarse, ya que, a la vez, el aspecto de la política no tiende a normalizarse y no es posible hablar de estabilidad monetaria, mientras la estabilidad política no sea un hecho. Y ahí está Alemania sirviendo de ejemplo con su actual crisis financiera, nacida, más que nada, de las maniobras levantiscas de los nacionalistas y de su turbia intención frente a la paz universal, productora de la desconfianza del capital y de su huida a una tierra donde se respire algo más de tranquilidad.

El dinero, ha dicho claramente, es como el burgués, cómodo y regalón, que sólo quiere gozar. Buscar los remansos sociales. Llegado el momento, ni quiere oír hablar de los frutos. Con vivir tranquilo le basta. Y por eso es Francia la tierra de promisión de los capitalistas. Y con ella, los Estados Unidos, donde una organización económica "sui generis", hace no existan los conflictos sociales y donde no brille la estrella comunista, porque ni siquiera saben qué quiere decir esa palabra.

oro, que se hacen en el extranjero, porque en Francia cortó bien pronto la voz de que en Inglaterra se veía en dificultad, y el oro comenzó a atravesar el canal por el aire, en las famosas cajitas azules llenas de "doberanos".

De momento, la solución no ha sido hallada. La libra sigue cediendo y sólo con una política de sostén practicada por Francia y Estados Unidos, se podrá mantener el alto prestigio de moneda internacional de la esterlina y el factor no agravará su recelo de los últimos tiempos, posando la mariposa del pánico sobre otro país más.

Dicen que todavía Inglaterra puede disponer de 53,9 millones de libras esterlinas antes que el límite de reserva de su moneda sea alcanzado. Indudablemente, las reservas del Banco nacional inglés son grandes; pero bueno será oír este grito de alarma, que no hace temer sea un mal endémico la falta de fortaleza de los sistemas oro actuales para resistir las crisis, en la envergadura que éstos adquieren en los presentes momentos.

El plan de obras públicas.—Desde siempre se ha creído que el plan de Obras Públicas es, lisa y llanamente, un precursor del seguro del paro forzoso que funciona en las naciones más modernas, al frente de las cuales, hay que poner a Inglaterra con su gran organización a este efecto montada y que es una gigantesca casa de beneficencia pagada íntegramente por el Estado.

Durante la Dictadura, los planes fantásticos de Guadalupe, trocaron esta impresión. Las obras públicas de la Dictadura, con su gran envergadura, sirvieron para dar un atisbo de vida próspera a España, sacándole de la atonía en que la había dejado la post guerra con la serie de problemas que trajo consigo, elevando todos los índices de producción industrial.

Cerrado el grifo del dinero abundante que, como lluvia generosa lanzaba sobre los campos secos de la industria, el dinero del erario, todo fue llanto y gimeo. El ritmo industrial que había multiplicado su vibración con una pulsación más intensa en un 40 o en 50 por 100, superior a la más tranquila de la época anterior, cayó de nuevo en la atonía, produciendo, como es natural, en sus extendidas ramificaciones, el paro forzoso de muchos miles de obreros y el agotamiento de muchas fuentes de producción fuertemente abiertas y mantenidas con la ubre del presupuesto.

Pero España, mientras no varíe su organización económica, ha de vivir siempre de estas miserias, y el Gobierno se ha visto obligado, aprisa y corriendo, como es costumbre entre nosotros, a montar lo que pudiéramos llamar un plan provisional de obras públicas para, en concreto, aliviar la situación del paro forzoso... en la agricultura.

Son 315 millones que comprende el nuevo plan. Para este año 95 solamente. Pero el plan es poco extenso. Carreteras, puentes, canales, obras hidráulicas. Es decir, que se deja a un lado, la crisis industrial, propiamente dicha, para fijarse solamente en el campo.

Cada época tiene su afán, cada tiempo, su dicha. Ahora estamos completamente entregados al agrarismo. Es el tema...

Y, entre tanto, la industria sigue apagando sus hornos, silenciando sus transmisiones, arrojando a la calle por la negra boca de sus puertas miles y miles de obreros que sólo tienen como próxima perspectiva la miseria.

La situación de Alemania.—La huida de los capitales extranjeros y los propios ante los acontecimientos financieros que se preparaban, que produjeron la llamada de moratoria de Mr. Hoover, han producido en Alemania una situación que no es posible equipararla a la de ninguna otra época.

Cuando el marco viejo se hudió en el mar sin fondo de la inflación, Alemania pudo resurgir, porque su economía estaba libre de cargas, poseía la maquinaria, la instalación de una gran industria, sólo faltaba "fluido": dinero.

Ahora, gastado su crédito por segunda vez, la salvación parece más difícil, porque desde entonces, la finanza alemana había vivido de la ficción del dinero extranjero y de las inversiones a largo y corto plazo que toda suerte de capitalistas del mundo habían enviado a sus mercados financieros, atraídos por los altos rendimientos de las inversiones, olvidando el viejo adagio financiero que dice, que siempre el capital altamente remunerado, lleva tras sí con su rédito el peligro inmanente de las mayores pérdidas.

Vaciado todo el sistema monetario del Reich por esta huida de capitales hasta quedar sólo el andamiaje, la organización esquemática una moratoria parcial que ha puesto bajo el secuestro oficial el dinero de los alemanes y de los extranjeros, ha dado tiempo para que se pongan de acuerdo los aliados en la forma de auxiliar a Alemania, no solamente relevándola por un año de sus pagos, sino, a la vez, sirviéndola capitales nuevos para salir de su atasco.

El auxilio de fórmula internacional ha fracasado. Ahora se busca una fórmula particular, entre la Banca privada. Todo hace pensar que tampoco por este camino se ha de encontrar remedio. Y queda en el aire el peligro de una bancarrota sin precedente en la historia y mucho más trágica, porque obra como un rayo, que aquella otra del marco de la preguerra que iba consumiendo como una naturaleza humana atacada de cáncer, el valor oro de la vieja moneda germana.

Y el mundo, no creo debe intervenir en una situación tan grave, que hace pensar en la posibilidad de que se caigan los lienzos de la muralla que cierran el paso hacia occidente del comunismo oriental.

Tras el problema alemán, es el dragón soviético el que se refugia. Es la hoz y el martillo que se bienden sobre un horizonte lleno de luces rojas, mientras abajo, muchos brazos en alto hablan de hambres y de impaciencias mal contenidas.

Una noche de tos es suplicio y desesperación

FIMOL BUSTO

CALMARA VUESTRAS ANGIUSTIAS

Frasco pequeño (de prueba): 3,50
Frasco grande: 5,00



BAÑOS DE RETORTILLO

TEMPORADA OFICIAL, DEL 15 DE JUNIO AL 25 DE SEPTIEMBRE

Aguas sulfurado-sódicas, sulfúricas, nitrogenadas y muy radioactivas, a 45 de temperatura. Manantial artesiano, único en España (212 litros por minuto), lo que permite ser conducido directamente y utilizando su gran fuerza ascensional a todos los servicios hidroterápicos sin pérdida de sus componentes gaseosos y volátiles. Esto explica su maravillosa y sin igual eficacia en el Reumatismo, afecciones del aparato respiratorio y en las enfermedades de la piel.

Magníficas instalaciones, soberbia estufa, oficinas postal y telefónica, capilla y teléfono al apeadero de "El Collado" (Línea S. F. P.), desde donde parten los automóviles del Baleario.

Billetes de ida y vuelta, a precios reducidos, desde todas las estaciones de las líneas de Medina a Salamanca y de Salamanca a la Frontera de Portugal.

BALNEARIO DE CALZADILLA DEL CAMPO

SALAMANCA

TEMPORADA OFICIAL: DE 1.º DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Médico director: DR. J. GARCIA AYUSO

FUENTE DEL ESTOMAGO

Sulfurado - sódica - bicarbonatada - azoada 16° C.

Las principales indicaciones de esta fuente son las digestiones difíciles, ácidas, dolores de estómago. Enfermedades del aparato urinario, tales como litiasis y cistitis crónicas, etcétera.

USO EN BEBIDA

MANANTIAL DE LOS CATARROS

sulfurado - sódica - hipertermal 32° C.

Indicaciones. Reumatismo, en todas sus manifestaciones; toda clase de ALGIAS, dolores musculares, etc. Toda clase de enfermedades de la piel y del APARATO RESPIRATORIO.

Grandes instalaciones hidroterápicas.

El establecimiento cuenta con galerías y habitaciones dotadas de confort y con salones para recreo, selecta fonda, esmerado servicio.

Para informes dirigirse al propietario, don Manuel Pérez.

Auto diario de Ledesma al Balneario, enlazando con el de Salamanca a Ledesma.

GRAND HOTEL DEL COMERCIO

EL MEJOR SITUADO

HERNANDEZ Y DIEGO

Se sirven bodas, banquetes y lunches :- Servicio de automóviles a todos los trenes :- Calefacción central a vapor :- Cuartos de baños

ON PARLE FRANCAIS

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO

Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Calzos Bujes de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
En la Fundición de ALAEJOS

ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

ANUNCIO

Acordado por el Ayuntamiento de Guijuelo, que durante la próxima Feria anual de Septiembre, se celebre el día 6 una buena novillada, con caballos, o corrida de toros, en la Plaza de Toros de esta villa, se hace público para general conocimiento que, por espacio de diez días, se admiten en la Alcaldía proposiciones sobre dicho festejo, que el Ayuntamiento subvenciona, además de facilitar la plaza para su celebración.

El pago de impuestos y demás gastos que la novillada origine, serán de cuenta del empresario.

Para informes y detalles, diríjense a la Comisión de Festejos. Guijuelo, 30 Julio de 1931.—El alcalde-presidente, Ramón Rodilla.

PARA VESTIR CON ELEGANCIA Y ECONOMIA, NO HAY MAS QUE EL

BAZAR COLON

:: Confección esmerada para caballero y niño ::

TRAJES - GABANES - GABARDINAS - TRINCHERAS
IMPERMEABLES - PELLIZAS - CALZADO DE CABALLERO - CAMISERIA - ROPA BLANCA - GENERO DE PUNTO - HULES, ETC., ETC.

Siempre BAZAR COLON
PLAZA DE LA LIBERTAD, NUMERO 11, SALAMANCA

SERVICIO DE AUTOMOVILES

Entre Salamanca-Avila-Madrid.

SALIDA

A las 7,00, de SALAMANCA, Plaza Mercado, 64, Hosteria Vasca.
" 7,45, de Peñaranda, en Teléfonos.
" 8,30, de San Pedro del Arroyo, Teléfonos.
" 9,30, de AVILA, Hotel Jardín.—SALIDA.
" 9,50, de Aldeavieja.
" 10,30, de San Rafael.
" 12,00, MADRID.—LLEGADA.

Saliendo de Madrid a las 16,30, de Tudescos, 1, Casa Picazo, para llegar a Salamanca, a las 21,30.

En Salamanca se darán billetes de ida y vuelta, valederos para regresar en el día y en el siguiente.

PRECIOS

EN PRIMERA CLASE, 25 PTAS. EN SEGUNDA CLASE, 22 PTAS.
En Peñaranda también se darán billetes de ida y vuelta para Madrid, al precio de 22 pesetas en primera clase, y de 20 pesetas, en segunda.

DESDE CIUDAD RODRIGO

NOTICIAS

Sesión municipal.—Venta de parcelas para casas modernas con jardín delante

Como de costumbre, el sábado por la noche, el excelentísimo Ayuntamiento celebró sesión, bajo la presidencia del alcalde, don Juan Aparicio Ruano, y con asistencia de todos los concejales, a excepción de los señores Moro (don Dionisio), y Martín García.

La sesión fué movidita y duradera; en ella se discutieron bastantes asuntos, señalando los más importantes, que fueron: la venta, mediante subasta, en pliego cerrado, de unas parcelas de terreno en el campo del ferial del ganado; pero para construcción de viviendas con sujeción a un plano todas ellas y con jardín delante, lo cual hermoeará toda la Avenida de la Estación.

Médico titular interino

Se confirmó por la Corporación el nombramiento de médico interino de la Beneficencia municipal, a favor del doctor don José González Durán, que ha estado desempeñando dicho cargo dos años, con motivo de la enfermedad del doctor Yepes (que en paz descanse).

Se anuncia la vacante de médico titular por oposición

También se tomó el acuerdo de anunciar la vacante de médico titular que existe por fallecimiento del doctor Yepes, y que corresponde al distrito del Arrabal de San Francisco, lo cual será provista por oposición especial, la cual se verificará en Salamanca, y cuyo anuncio se publicará en la "Gaceta de Madrid".

Decretos del Ministerio del Trabajo

Por el secretario, señor Cabezas, se dió cuenta de varios decretos del Ministerio del Trabajo y Previsión, sobre el establecimiento del recargo de una décima, sobre determinadas contribuciones, dándose por enterada la Corporación.

Abastos

El alcalde, don Juan Aparicio Ruano, expuso que, siendo bastantes los compradores al por mayor que se presentaban los martes a adquirir géneros para otras poblaciones, era preciso nombrar un delegado de Abastos, para que, en unión de los agentes de autoridad, no se les permitiese realizasen sus compras hasta que estuviese abastecido el pueblo, para lo cual, podrían realizarse ventas al por mayor hasta después de las doce y media de la mañana, nombrándose delegado de Abastos al concejal don Laureano de San Pablo Albín.

Nos parece muy bien la idea en bien del pueblo, así como la designación del delegado, por ser persona muy activa y capacitada para este cargo, estando seguros de que ha de superar a don Amós, que lo fué también con el Ayuntamiento anterior.

Las obras del Hospicio.—Una proposición del señor Aristóteles

Por último, el diputado provincial y teniente alcalde de este Ayuntamiento, don Aristóteles González Riesco, en su deseo de proporcionar los mayores beneficios a este pueblo y solucionar, en parte, la crisis de trabajo para el próximo invierno, propuso a la Corporación, que si realizaba las obras del alcantarillado y abastecimiento de aguas a la Casa Cuna, además de las obras que se están realizando, para Octubre podrán continuar con mayor amplitud y una vez arreglado por completo, destinario para un establecimiento de beneficencia dependiente de los de Salamanca.

La Corporación aceptó gustosa la proposición del señor Aristóteles, proponiendo un voto de gracias para dicho señor por su interés, así como a los compañeros de la Diputación, a quienes se le enviarán las gracias por oficio.

S. VEGAS ARRANZ

DOCTOR JOSE Méndez y Pérez

PIEL - SIFILIS - URINARIAS

Diatermia - Electro-Coagulación
Rayos Ultra-Violeta - Cauterización

Consulta: de ONCE a UNA y de CINCO a NUEVE

JUAN DEL REY, 7, PRINCIPAL

Les ha sido concedido el pase a situación de retirados, con arreglo a los preceptos del decreto de 25 de Abril último, a un capitán de Infantería, a 35 tenientes de Intendencia, a 123 alféreces de Infantería y a dos alféreces del Tercio.

DR. CORTÉS

PROFESOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Enfermedades de la Piel y Sifilografía.

Consulta de 11 a 1. - Pérez Pujol, 9, entresuelo, derecha

DOCTOR ANTONIO DOMINGUEZ

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. - Doctor Riesco, 38, pral.

Consulta de diez a una

El ex ministro de Estado don Manuel González-Hontoria, ha manifestado que, por la amistad y confianza que como abogado suyo le dispensa el duque de Alba, se halla al corriente de sus movimientos y de su disposición de ánimo.

"Puedo asegurar—ha dicho—, sin riesgo de equivocarme, que ni durante su acostumbrado veraneo en el extranjero está desarrollando actividad política de ninguna clase, ni la reunión, manifestaciones y propósitos que se le atribuyen en un periódico de la noche son más que una fantasía.

Con lo cual—añade el señor González-Hontoria—dicho está también que tampoco es otra cosa la relación que con ellos se atribuye a mi persona, demasiado modesta, además, para que, pese a mis notorios sentimientos, se le ocurriera a nadie confiarme ni a mí aceptar, papel de activo.

PIEL - VENEREO - SIFILIS

Luis S. Velasco

Director-jefe del Dispensario Antivenéreo

Consulta de 11 a 1 y de 7 a 9

RUIZ AGUILERA, NUMERO 2, PRAL.

MALA REAL INGLESA

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo, el día 16 de Agosto, el vapor

ASTURIAS

Para Pernambuco, Bahia, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día y en las fechas que se indican, los vapores siguientes:

Agosto, 30, vapor

ALMANZORA

Septiembre, 20, vapor

ALCANTARA

Nota.—El vapor "Alcantara", supprime la escala de Pernambuco.

Precios del pasaje en tercera clase:

Ordinaria, pesetas, 613,70. Con camarote, pesetas 648,70.

SALIDAS DE VILLAGARCIA

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

Octubre, 28, vapor

DARRO

Noviembre, 11, vapor

DESEADO

Precios del pasaje en tercera clase:

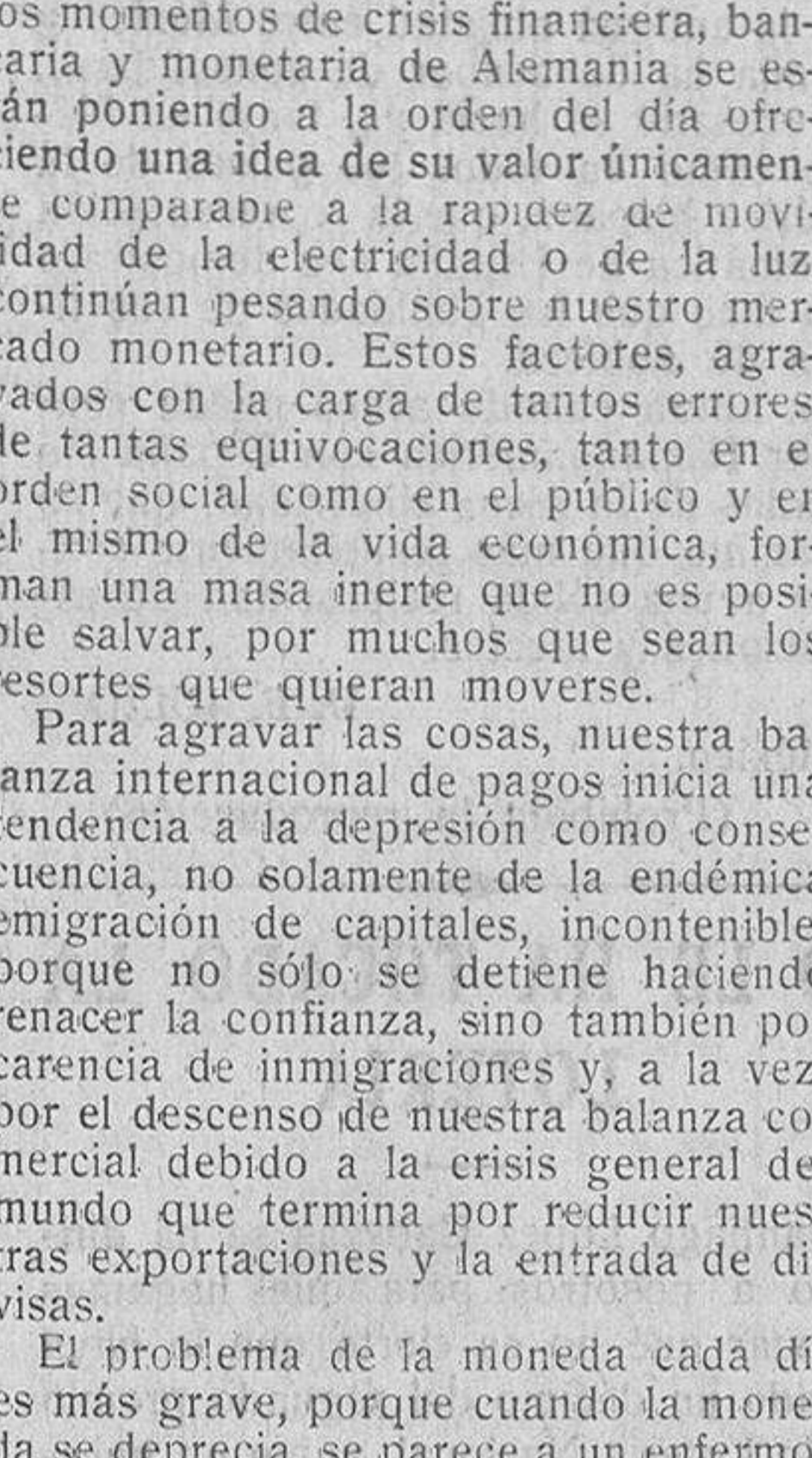
Ordinaria, pesetas, 593,70. Con camarote, pesetas, 628,70.

Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton Cheburgo para Nueva York.

Los pasajeros, necesariamente, tienen que presentarse en los puertos de embarque con tres días de anticipación al día anunciado para la salida de los vapores.

Para toda clase de informes respecto a fecha de salidas, precios de pasaje, etcétera, dirigirse a los agentes de la Compañía, En Coruña, señores Rubine e hijos; en Vigo y Villagarcía, al agente general en el Norte de España, ESTANISLAO DURAN.

Correspondencia. Apartado número 75. En Madrid, señores Mac Andrews y Compañía; Marqués de Cubas, 21.



Haga durar su belleza.

Disimule los años... Complete el encanto de su cara aclarando un poco sus cabellos con la

Camomila Intea

preparado puramente vegetal que aclara los cabellos gradualmente, lo que quiere cada una, desde el castaño caoba hasta el rubio claro. Es maravillosa para conservar el pelo rubio de los niños, y completamente inofensiva.

Desconfíe de imitaciones, pida siempre CAMOMILA INTEA única legítima y acreditadísima en Europa y toda América, prueba de su bondad y gran resultado.

En Perfumerías y Droguerías.

Tenemos unos maravillosos bigoditos para hacer preciosos rizos y tirabuzones a las señoras y niños, pida nuestro catálogo ilustrado muy interesante para la belleza. Lo enviamos gratis. INTEA. Apartado 82.—Santander.

Seis hermosos toros de la acreditada ganadería de don Arturo S. Cobaleda, antes de VILLAR, de Salamanca, con divisa roja y morada, para los atamados espadas

Día 14.

Marcial Lalanda, Luis Fuentes Bejarano y Cagancho

BALNEARIOS SALMANTINOS

Desde Baños de Ledesma

La temporada, a pesar de que en sus principios fue poco concurrida, en el momento actual llevamos la última quincena del mes corriente con tal concurrencia de banistas, que en el día de hoy el número total de estos de la temporada, sobrepasa a los de años anteriores en igual fecha, dándonos una nota halagüeña la concurrencia a este establecimiento, no sólo por el número que cada año va siendo mayor, sino que la calidad de clientes que al mismo llegan, como puede comprobarse por la relación que en la actualidad tenemos en el Gran Hotel de este balneario:

Excelentísimo señor marqués de Mirasol y hermanas, Madrid; excelentísima señora marquesa de Cartago y administrador de la misma, Madrid; don Adrián Vázquez del Sanz, ex concejal del Ayuntamiento de Madrid, hermana y sobrina; don Francisco Castilla, industrial americano con residencia en Madrid; doña Dolores López Aguiar, del comercio; doña Mercedes Luengo, idem; doña María de la Alcazar Almuzara, esposa de don Antonio de Almuzara, oficial mayor del Tribunal Superior de Madrid; don Angel Sáinz, médico de la Beneficencia municipal de Madrid; doctor Mariano García Iglesias, del Dispensario antituberculoso de María Cristina de Madrid; doctor Hipólito Guin Gutiérrez, del Instituto Rubio Madrid; don Diego Suárez, abogado, Madrid, con su familia; don Doroteo Relayo, abogado, esposa e hijos; don Lorenzo Martínez, esposa e hijos, industrial de Madrid; don Pedro Esteban, industrial de Madrid; don Eustaquio Mateos, empleado del Estado, Madrid; don Domingo Lucas, industrial, acompañado de su familia; don Miguel Castellanos y señora, industrial de Madrid; señoras Amalia Bustamante y Serafina González, de Madrid; don José María Ramírez, ingeniero jefe de Caminos; don José Nicolás, ingeniero de Obras públicas.

Don Fernando Soler, esposa e hijos, industriales de Vigo; don Juan García Coronado, de Vigo; don Manuel Arango, propietario de Vigo; don Ricardo Fraga y sus encantadoras hijas, de Coruña; doña Petra Martín, esposa del profesor de Instituto de Primera enseñanza de Pontevedra; don Agustín Mallo, profeso rde Física y Química del Instituto de Palencia; don Alfonso Carrillo, profesor de Matemáticas del Instituto de Orense; don Alejandro Bolaño y familia, contratistas de obras de Valladolid; don Apolinar Sastre y esposa, industrial de Valladolid; don Manuel Franco, industrial de Valladolid; don Enrique Mata Paredes, médico de Valladolid; don Celestino Estévez, propietario, con su familia de Valladolid; don José Puente Quintana, del comercio de Valladolid; doña Fernanda Reguero e hija Angelines, esposa del procurador de los Tribunales de Medina del Campo, don Fidel Morochó; don Robustiano Galán con su señora, ex jefe de la estación del Norte de Medina del Campo; doña Macaria Rodríguez Velasco, de Medina del Campo; doña Cándida Fernández e hijas, de Medina del Campo; don Eugenio Castellro, industrial de Rieseoco; don José Salcedo, industrial de Avila; don Julio

Rincón, señora e hijas, propietario de Avila; don Avelino Gómez, del comercio de Avila; don Pedro Domínguez, industrial de Avila; don Mariano Hernández, labrador de Avila; don Carlos Villacastin, propietario de Avila; don Mariano García y hermana, de León; don Miguel Osada, de León.

Doña Amparo Alcorta, de Astorga; María Hernández, de Astorga; doña María Aparicio e hijos, de Cáceres; don Francisco Cruz Quirós, industrial de Cáceres; don Manuel Palencia, agente comercial de Cáceres, don Recesvinto Pérez Entiene, de Salamanca; don Jesús Pérez de la Fuente, industrial de Salamanca; don Luis y don Ramón Capdevila, de Salamanca; don Juan Montero, médico de Salamanca; don Lucio Montero, procurador de Salamanca; don Tomás Martín, médico, acompañado de su señora e hija, de Salamanca; don Joaquín de Clara, médico de Salamanca con sus hijas; don Julio Garrido, industrial; doña Emilia Madruga, industrial de Salamanca; Melchora Sánchez Durán e hija, de Salamanca; don Benito Rodríguez Requejo, industrial de Guijuelo; don Agustín Frades, oficial de Hacienda de Zamora; don Rodolfo Jambriña, oficial del Gobierno civil de Zamora; doña Cesárea González, dueña del Hotel Suizo de Zamora; don Francisco Martín, médico de Zamora; doña Fructuosa Sánchez, de Zamora; don Félix Crespo Pérez, industrial de Zamora.

Doña Atanaska Rianza Errasqui, con sus hijos, de Bilbao; don Joaquín Austeria, industrial de Bilbao; don Antonio Gorostiza e hijos, de San Sebastián; don José Aguirrezabala, señora e hijos, de Cestona; don José María Gutiérrez y familia, de Santander; doña Isabel Márquez e hija, profesora en partos, de Badajoz; don Estanislao Herrero, ex presidente de la Diputación provincial de Badajoz; don Abilio Salgado, con sus hermanas, jefe de la secretaría de la Cámara municipal de Mogadouro (Portugal) y varias familias más que harían interminable esta lista, sin contar con gran concurrencia de banistas que tenemos fuera del Gran Hotel, cuyo número se eleva a unas 350 personas.

Entre los festejos y distracciones que existen en este balneario, citaremos un hermoso salón de juego con mesas de tresillo y salón de billar, además de un salón de fiestas, donde se celebran bailes todas las noches después de la hora de la comida hasta las primeras de la madrugada, amenizado por un trío compuesto por don Antonio García Bernalt, pianista; don Ricardo Hernández, violinista de la clásica de Madrid, y don Pablo Ceballos, violonchelo, actuando además en el espléndido comedor del Gran Hotel, durante las horas de la comida y concierto en la terraza y jardín del balneario, de seis a siete y media de la tarde, siendo muy concurrida la asistencia a este con-

to por innumerables familias que diariamente vienen a ésta a pasar una tarde agradable de Salamanca, Zamora, Ledesma y Vitigudino. Los jueves y domingos, el baile después de la hora de la comida, es sustituido por sesiones de cine con películas de gran actualidad; además, siguiendo la marcha de años anteriores y a petición del elemento joven que diariamente concurre a visitarnos y de nuestra clientela, tenemos en proyecto celebrar, en lo que falta de temporada, varias verbenas, res aristocráticos y cenas a la americana, haciendo gala de la gran cocina que poseemos en el gran Hotel a cargo de su jefe don Antonio Neubauer, de nacionalidad alemana, y el maestro repostero don Alejandro Hernández, hijo de Ledesma y oficial del obrador de la confitería "La Flor y Nata", de Madrid. Empezando esta serie de espectáculos lo más brevemente posible y que se anunciarán con anticipación, estando acopiando fechas para la celebración de festejos, empezando desde luego con una gran verbenita que se celebrará en la primera quincena del corriente, en cuyo día se anunciará en definitiva y detalladamente.

A. MENDEZ
Baños de Ledesma, 31 Julio 1931.

NO TIRE USTED las hojas de "Gillette" de su máquina, cuando por la pequeña cantidad de D... centímetros hoja, le queda vaciada en el mismo estado que cuando la adquirió, entregándolas en la armería de Pablo García, Plaza Mayor, 43.

LOS JURADOS MIXTOS Y LA LIGA DE AGRICULTORES

Como consecuencia de los acuerdos adoptados en la asamblea de colonos arrendatarios y pequeños propietarios, la Liga de Agricultores, por nuestro conducto, hace saber que ella llevará directamente el asunto de los jurados mixtos, de tal suerte que los socios que a ella pertenecen no tienen por qué preocuparse de ello, pues a su debido tiempo se enviarán a la Delegación Regional del Trabajo los nombres de las personas designadas, con arreglo a lo dispuesto en el orden del ministerio del Trabajo sobre los jurados mixtos circunstanciales.

BALNEARIO DE LEDESMA (SALAMANCA)

Gran Hotel. Completamente reformado. Reumatismo, artritis, respiratorio y piel. Coches de la estación de Salamanca al Balneario, y a las dos de la tarde, de la calle de los Mínimos, núm. 3. Temporada oficial: del 15 de Junio al 30 de Septiembre

DESDE EL 21 DE MAYO

está diariamente abierto el ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS Y DE AGUAS AZOADAS INHALACIONES Y PULVERIZACIONES Curación del asma bronquial. — Evitar y curan los catarros del aparato respiratorio.

INHALACIONES MEDICAMENTOSAS

Baños higiénicos, salinos y sulfurosos CALLE DE LAS AGUSTINAS, NUMERO 1

MEDICO DIRECTOR: DOCTOR VILLALOBOS



Cuide usted su estómago

porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

VENA EN FARMACIAS

"EL ADELANTO" EN BEJAR

En la creencia de que ayer regresaría el señor corresponsal de este diario de su viaje, me despedí el día 30 del pasado de los lectores; al no haberlo hecho, continuo dando cuenta de lo que aquí va ocurriendo.

Hace unos días tuve el gusto de saludar a la respetable señora doña Luisa Seirul-lo de Onís, que pasa el verano en su casa de Navacarras, esposa del doctor don Pedro Dorado Montero, catedrático de Derecho Penal de la Facultad de Derecho en la Universidad de Salamanca.

Ha sido destinado para prestar sus servicios en la estafeta del Castañar, el señor oficial de Correos, don José Iñigo Criado.

El producto de la becerrada celebrada hace unos días a beneficio de los obreros parados, ha sido el de 556 pesetas, que han sido ingresadas, por la empresa, a favor de los mismos.

El sábado último, se celebró en el hermoso parque de la Corredera, por la Agrupación Musical Bejarana, y con asistencia del Ayuntamiento, una gran verbenita, que estuvo muy concurrida, hallándose engalanado e iluminado tan ameno jardín. Varias señoritas que lucieron vistosos y hermosos mantones de Manila, que llevaban con mucha gracia, vendieron papeletas para la rifa de una onza de oro, cuyo beneficio fue para los obreros parados, siendo premiado el número 2444.

El personal que constituye la Agrupación Musical Bejarana, con su director, don Valentín Sánchez, y el secretario, señor Téllez, procuraron interpretar las mejores composiciones de su repertorio, siendo muchas veces aplaudidos por lo bien que fueron escuchados.

—Amplio los detalles que he envia-

do por teléfono, acerca del asesinato ocurrido ayer en esta ciudad. Se hallaba leyendo a la puerta de su casa un periódico el señor don Vicente Asensio Muñoz, de cuarenta y tres años, propietario y profesor excendente de Escuelas Industriales, entre las nueve a diez de la noche, cuando sin saber cómo ni por qué motivos, fue agredido súbitamente por Gaspar García Pérez, de cuarenta y ocho años, barbero, tan tremenda cortadura, que casi le seccionó el cuello, interesándole la tráquea, esófago y las arterias, venas y nervios de dicha región, originando una gran hemorragia, que produjo la muerte a los pocos momentos.

El agresor, marchando a su casa, en ella intentó suicidarse, dándose una navajada en el cuello, y trasladado al hospital, le hicieron la cura los señores médicos don Saturnino Faure y don Eugenio Azpeitia, ayudándoles el señor Sánchez, practicante.

Enseguida el señor juez de Instrucción, don Federico Martín, acompañado del secretario, don Francisco Martínez, y el alguacil, empezó a instruir diligencias, y por el secreto del sumario, no puedo decir lo que consta en el mismo. Tan pronto como se practique la autopsia, se procederá mañana a la inhumación del cadáver del señor Asensio, cuya muerte ha causado gran terror y sentimiento.

A sus hermanos: don Nicolás y doña Felisa, les doy mi pésame por la desgracia que sufren.

—Esta mañana marchó a Baños de Montemayor el señor párroco de San Juan, don José María Santamora, para someterse al tratamiento de las salulfieras aguas del balneario.

—Para pasado mañana, 5 del corriente, se tiene acordado celebrar la fiesta que ha organizado la "Colonia Castrellón", con una cena americana, que será servida por el Hotel Comercio. Habrá gran iluminación y amenizará la música durante el acto.

F. ANTIGÜEDAD
4 de Agosto de 1931.

DR. ALONSO HERNANDEZ OCULISTA

DOCTOR RIESCO (antes Toro), 12 y 14, principal
Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 5



El mejor antiséptico de las vías respiratorias es la creosota.

El mejor reconstituyente es el clorofosfato de cal.

La mejor asociación de estos dos productos es la SOLUCIÓN PAUTAUBERGE, la cual constituye el remedio soberano de los resfriados, de la bronquitis crónica, de la gripe, de la escrófula. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y evita la tuberculosis.

L. Pautauberge, París y todas farmacias

CHISMOGRAFIA TAURINA

En la plaza como en el campo.

En la feria valenciana se ha celebrado un espectáculo nuevo, vamos a decir, de carácter taurino.

Fue una fiesta campera, en la que los mayores de las ganaderías de Miura, Concha y Sierra, Pablo Romero, Santa Coloma y Antonio Pérez de San Fernando, simularon la tienta, acoso y derribo de dos hermosos becerros.

Después de esta parte, que resultó muy interesante por ser la primera vez que pudieramos ver por todo el público las operaciones que se realizan en pleno campo y por los propios encargados de ellas, se lidiaron cinco becerros, que fueron estoqueados por los mayores, el picador Barana, banderilleros Bombita IV, David y Carranza.

Actuaron de banderilleros los matadores Martínez, Chaves, Félix Rodríguez, Enrique Torres, Bienvenida y Domingo Ortega.

Y como peones auxiliares tomaron parte las cuadrillas de los citados diestros.

Marcial por los remeros.
Los periódicos donostiarres dedican elogios al diestro Marcial Landa, porque el domingo, después de la corrida de la Prensa, hizo entrega de un donativo de mil pesetas a la Sociedad Deportiva "Amalca-Bat", para ayudar a los gastos de entrenamiento de los remeros que han de tomar parte en las próximas regatas.

Realmente, es digno de elogio el gesto del eterno joven maestro en favor de los bravos remeros de la Bella Easo.

Se ha ganado un trago de sidra en la copa que pretenden ganar esos remeros vascos.

El estado de Torón.
Las noticias que comunican anoche de Zaragoza, acusan igual situación en el estado en que se encuentra, a causa de su grave cogida de Tudela, el valiente torero navarro Saturno Torón, lo cual es buena señal, ya que es axiomático en situaciones graves que todo lo que no sea retroceder es adelantar. Porque esto sea así y precursor de su mejoría, hacemos sinceros votos.

Las de feria de Vitoria.
Se han colocado por los sitios públicos los carteles—muy original por cierto el boceto—anunciadores de las corridas de feria de Vitoria.

Es un programa de toros de altos vuelos, compuesto con primeras figuras, como podrá verse por la siguiente combinación:

El día 5 de Agosto, un mano a mano, Barrera-Ortega, con toros de Juan Terrones (antes Contreras).

El día 6, otro vis a vis, Marcial y Bienvenida, con abaserradas.

Y el día 7, los cuatro "ases" de la baraja taurina, Marcial, Barrera, Bienvenida y Ortega, con Encinas.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:
Nacimientos: Luisa González Alonso y Ana Mariana Vicente Martín.
Defunciones: Ninguna.

Tres Tonos Más Clara en Tres Noches

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES
		
1ª Noche	2ª Noche	3ª Noche

La Cera de Flores Quita Años de la Cara

Haciendo perfumes se ha descubierto que la pura cera virgen que se encuentra en el corazón de las flores tiene propiedades maravillosas para blanquear la piel. Con esta substancia delicada, de color blanco cremoso llamada Cera Aseptina, las mujeres pueden ahora conseguir rápidamente una piel mucho más clara. Todas las apariencias asperas, apergaminadas y oscuras del cutis se borran y reaparecen los tejidos claros, suaves y juveniles.

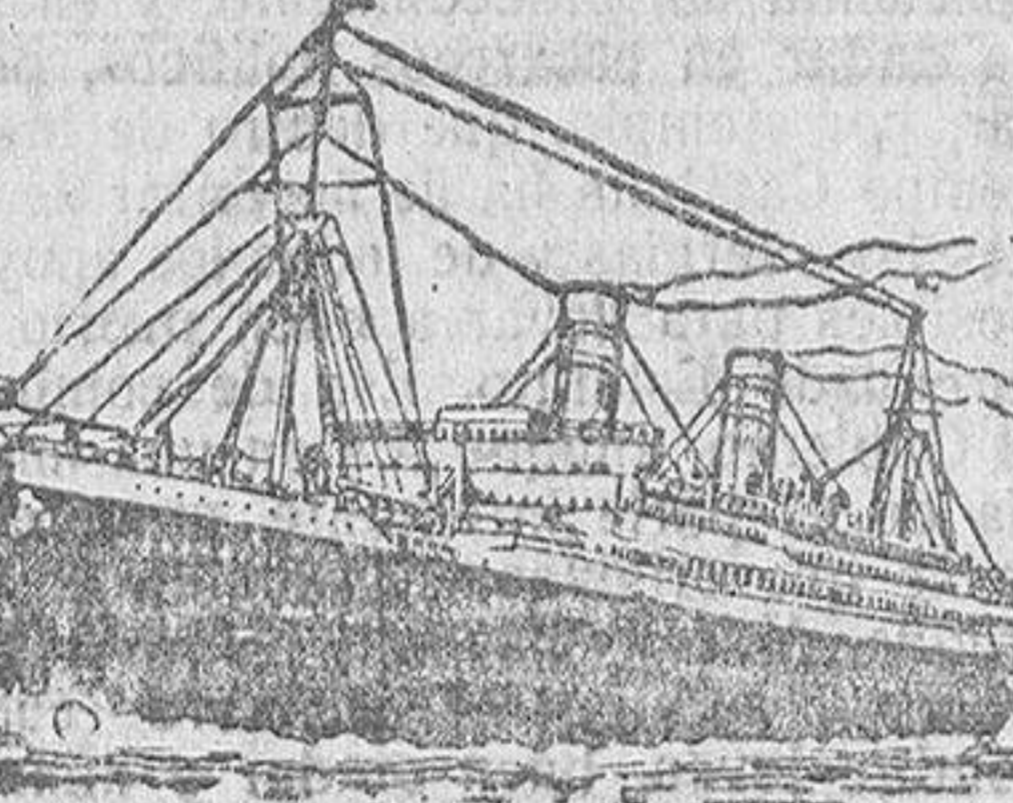
Aplicando la Cera Aseptina por la noche, penetra en la piel y la suaviza durante el sueño fraccionando la capa exterior más dura del cutis en pequeñas partículas que se quitan fácilmente al lavarse la cara por la mañana. Así se revela cada día más la belleza escondida de una piel enteramente nueva y fresca.

Se debe emplear la Cera Aseptina para la cara y el cuello—y también para los hombros, los brazos y las manos—pues de otra manera se notaría demasiado la diferencia de color de la piel.

María A. de Vargas

PROFESORA EN PARTOS

Ex matrona de la Casa de Maternidad. Plaza de Lavapiés, 4, principal, teléfono 70.603, Madrid.—Consulta profesional. Absoluta reserva. Hospedaje higiénico para embarazadas. Precios convencionales.



LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN

Salidas regulares de espléndidos vapores corcos para los puertos de Rio Janeiro, Santos, Rio Grande Do Sul, San Francisco Do Sul, Montevideo y Buenos Aires.

PROXIMAS SALIDAS

5 Septiembre
SIERRA VENTANA
3.ª camarote 673,70.—3.ª corriente 638,70

11 Septiembre
MADRID
3.ª camarote 628,70.—3.ª corriente 593,70

26 Septiembre
SIERRA MORENA
3.ª camarote 673,70.—3.ª corriente 638,70

3 Octubre
WERRA
3.ª camarote 628,70.—3.ª corriente 593,70

16 Octubre
SIERRA CORDOBA
3.ª camarote 673,70.—3.ª corriente 638,70

23 Octubre
WESER
3.ª camarote 628,70.—3.ª corriente 593,70

7 Noviembre
SIERRA VENTANA
3.ª camarote 673,70.—3.ª corriente 638,70

Para más informes, dirigirse al agente general de la Compañía en España, LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA, Vigo, García Ollouqui, 2. Teléfonos 2219 y 2837.—Vilagarcía, Marina, 14. Teléfonos 5 y 36 y en Salamanca a nuestro representante, José María García Sánchez, Plaza del Peso, 16 (esquina a San Justo).

Estos vapores tienen en tercera clase UNA MAGNIFICA INSTALACION DE CAMAROTES DE DOS Y CUATRO CAMAS, las cuales se podrán ocupar mediante un sobrepago de 35 pesetas por cama.

SE VENDEN dos casas baratas, por urgencia de su dueño, juntas o separadas, por 7.000 y 6.500 pesetas. Para tratar, Calle Gil, 23, frente al Cuartel de Infantería. 4-3

EXTRAIVIO. — De Espino Rapada (San Pelayo), faltaron el 25 de Julio, por la noche, las caballerías que se señalan: Una burra, grande, de ocho años, pelo rucio claro; otra burra, negra, mohina, de tres años, alzada regular; otra bucha, de dos años y medio, bastante alzada, rucia, oscura, con algunas lanas largas; un buche, de diez y seis meses, negro, mohino, regular alzada; otro buche de igual tiempo, regular alzada, bastantes lanas y orejas grandes, tiene el hocico y alrededor de los ojos, blanco. Se gratificará a quien indique su paradero a su dueño, Sebastián Mangas, en dicha dehesa. 4-3

VENDO barato y con facilidades de pago el edificio y enseres del comercio de Liborio Agudo, Glorieta del Rollo, 17. Informarán en el mismo. 6-3

ANTONIO

ESPECIALISTA EN TINTURAS ONDULACION PERMANENTE Y AL AGUA

Un mes de garantía en la ondulación Marcel

DR. RIESCO, 16 AGUILERA, 2
Teléfono 12-23

EXTRAIVIO de un carnero, mocho y una oreja con dos cercillos y una O de hierro debajo de los ojos. Su dueño, Amador Garzón, en Pozos de Hinojo. 3-2

SE NECESITA taquígrafa mecanógrafa. Darán razón, Oficinas de Oliveira, Plaza del Mercado. Inútil presentarse sin buenas referencias. 4-2

PANADERO, se ofrece, muy práctico en el oficio, de cuarenta años. Informará Rufino Castro Aguilar, en Aldeavieja de Salvatierra. 2-2

HAN LLEGADO, para la venta, un nuevo vagón de novillas holandesas, procedente de la montaña, paridas y próximas a parir; se hacen ventas, compras y cambios. Para verlas y tratar, con Manuel Fernández, Ronda de Corpus, 8. Venta permanente. 8-2

No trate de corregir a los ingenieros



Ford CHAMPION

es la bujía que después de muchos ensayos y comparaciones eligieron para equipar este coche, y CHAMPION es la bujía que les hace funcionar mejor y con mayor economía.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Use máquina eléctrica SINGER o motor eléctrico SINGER

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

RIBETEADOR ACOLCHADOR

SALAMANCA: Quintana, 5 y 7
Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras tiendas

Seguros de Incendios, Vida, Accidentes

ROMERO, POLO Y MORENO

Zamora, 48
Teléfono 1979

Día 15. — Desenjaule de la corrida de Saltillos, que se lidiará el día 21. Lidia y muerte de dos becerros de Nemesio Villarreal, de Salamanca, por los jóvenes novilleros Cerrajillas y Poncelito. Presentación de la AUTENTICA Banda cómica-musical-aurina

"EL EMPASTRE"

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 690,7. Sombra, 28,0. Mínima, 10,8. Seco,
24,8. Húmedo, 15,6. Viento E-fuerza 0. Cielo, nubo-
so. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA

Sol: 5,16. pas. mer.
12,20. pón. 19,26.
Luna: 22,58. pas. mer.
3,38. pón. 14,0.

AGOSTO
6
Jueves

Santos Sixto II, mr.;
Hormisdas, papa, Este-
ban, abad; Felisimo,
doctor.

ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICION
NOTICIAS DE MADRUGADA

SE ESPERA QUE HOY SE REPRODUZCA LA HUELGA
GENERAL EN SEVILLA

EL DOMINGO LLEGARAN A MADRID, MACIÁ Y LOS PARLAMENTARIOS CATALANES

MADRID MANIFESTACIONES DE BESTEIRO

Madrid.—Después de la sesión, el Presidente de la Cámara, señor Besteiro, dijo a los periodistas, que carecía de noticias que comunicarle, pues solo había una proposición presentada del señor Alomar que se verá en la sesión de hoy, y una interpección al ministro de Trabajo sobre un asunto que no recordaba en aquellos momentos. Añadió que en la sesión de hoy, continuará la interpección sobre los trigos.

—¿Tiene usted noticias sobre algún dictamen?—le preguntaron.
—No. Y voy a imprimir a éstos alguna actividad para ver si es posible que vengan pronto los dictámenes de las Comisiones a la Cámara.

—Parece que ya ha sido despachado el correspondiente al artículo primero de la Constitución?

—No lo sé—replicó Besteiro—. Lo que sí podía hacerse era despachar los dictámenes correspondientes a aquellos títulos más importantes, por si surgieran circunstancias que exigieran su aplicación, tales, como el nombramiento de Presidente de la República, por ejemplo. Pero por lo visto no lo hiciera así la Comisión, ni tampoco ha sido falta recurrir, como ustedes ven, a ese procedimiento.

Lo que quisiera—continuó diciendo el señor Besteiro—es que me entregaran cuantos antes los dictámenes de los Decretos que han sido ya leídos y así dar tiempo a que la Comisión de la Constitución ultime sus trabajos.

LA DISPOSICION SOBRE LA ORGANIZACION CORPORATIVA

Madrid.—Preguntado el ministro de Trabajo en relación con el alcance que tendrá la disposición que prepara sobre la organización corporativa, ha dicho lo siguiente:

—Una vez que está estructurada, el ministro de Trabajo pedirá a los organismos que la integran, cifras sobre la cuantía de sus presupuestos, obtenidas las cuales, se formará un presupuesto de la organización corporativa a cargo del Estado.

REUNION DE MINISTROS

Madrid.—Terminada la sesión de la Cámara, se reunieron los ministros de Gobernación, Justicia y Hacienda, saliendo a las nueve menos cuarto.

El ministro de Justicia dijo a los periodistas que mañana se reunirá la ponencia de Instrucción Pública, en la que desarrollarán las líneas generales que estableció el Comité revolucionario, antes de ocupar el poder, para este aspecto de la actividad nacional.

Ahora—dijo el señor de los Ríos—no nos hemos reunido, sino que unos amigos han estado divagando.

El ministro de Hacienda que intervino en la conversación, declaró que había sido una divagación muy interesante.

UNA PROPOSICION DE ALOMAR

Madrid.—El señor Alomar propondrá hoy a la Cámara que el homenaje a los capitanes Galán y García Hernández se extienda a otros mártires que se sacrificaron por el ideal republicano, y contribuyeron a implantar la soberanía del poder civil. Propone que en la lápida donde se graben los nom-

bres de Galán y García Hernández, figuren también los del comandante Fernández y el teniente Delles, fusilados en 1884 en Gerona, como defensores de un régimen republicano.

ROYO VILLANOVA, CONTRA EL ESTATUTO

Madrid.—El diputado agrario señor Royo Villanova, ha declarado que el Estatuto Catalán lo consideraba en absoluto inaceptable, y que está seguro de que lo combatirán Ortega y Gasset y los primates de la Cámara.

—Espera que sus manifestaciones en contra del Estatuto causarán sensación en la Cámara.

UNA PONENCIA DE LOS RADICALES SOCIALISTAS

Madrid.—El partido Radical-Socialista está redactando una ponencia relacionada con la forma federal del Estado español, suprimiendo las regiones y las provincias.

Antes de presentarla a la Cámara, quieren que la conozcan los socialistas, para ponerse de acuerdo y marchar unidos en su discusión.

LA ASAMBLEA DE LA DERECHA REPUBLICANA

Madrid.—Ha continuado sus sesiones la asamblea de la Derecha Liberal Republicana, bajo la presidencia del señor Juarros.

Se aprobó una proposición del Comité de Lugo, para que sea nombrado don Enrique Gómez, candidato del Partido para las nuevas elecciones en aquella provincia.

Se leyeron una ponencia agraria del señor Castillejo y otra del delegado de Alicante, que se aprobaron.

¿SE DECLARARA HOY LA HUELGA GENERAL EN SEVILLA?

Madrid.—Esta madrugada habló el ministro de la Gobernación con los periodistas, diciéndoles que el gobernador civil de Sevilla, le comunica que ha sido anunciada la huelga general en aquella capital, para el jueves.

—Cuando anuncian la huelga para el jueves, es señal de que estallará esta noche o mañana. Las autoridades, en previsión de que la huelga general se declare han adoptado toda clase de precauciones y están dispuestas a reprimir severamente cualquiera alteración del orden público.

La Comisión de responsabilidades que se encuentra en Sevilla, si se declara la huelga precipitará el viaje de regreso a Madrid, a fin de que su presencia no coaccione a las autoridades encargadas de velar por el mantenimiento del orden.

Añadió el ministro que el domingo saldrán de Barcelona para Madrid el señor Maciá y los Parlamentarios catalanes, para hacer entrega al Gobierno del Estatuto.

REGRESO DEL SINDICO DE LA BOLSA

Madrid.—Procedente de París ha regresado el síndico de la Bolsa, don Agustín Peñáz, quien ha facilitado detalles de la conferencia celebrada por los síndicos de Bolsa y diciendo que las conversaciones se han suspendido hasta el día 15 de Octubre.

EL ESTADO DE GITANILLO Y DE FUENTES BEJARANO

Madrid.—Gitanillo de Triana ha ex-

perimentado una ligera mejoría, aun cuando se mantiene el pesimismo respecto a su estado.

A Fuentes Bejarano se le rompió la femoral, encontrándose en el Sanatorio de Toretos, donde se halla hospitalizado. Se le puso un compresor para reprimir la hemorragia, ligándosele después la femoral.

Fuentes Bejarano se halla postradísimo, habiendo reaccionado a última hora algo, pero siendo su estado muy grave.

MATA A SU ESPOSA

Madrid.—Esta noche se encontraba tomando el fresco con unas vecinas, Manuela Feirando Ruiz, cigarrera, cuando se presentó su marido Eugenio Sanz Madrigal, del que se halla separada hace dos años.

Eugenio insultó a su mujer, y ella se levantó para discutir con su marido, diciéndole, entre otras cosas, que tenía que la agrediera, como ya se lo había prometido otras veces.

Eugenio replicó que no llevaba arma ninguna, y cuando Manuela, tranquilizada, se sentó en la silla, Eugenio se abalanzó sobre ella, dándole una tremenda cuchillada, seccionándole la yugular y huyendo inmediatamente.

PROLECIAS

HABLA MACIA DE LA INFORMACION DE "POLITICA"

Barcelona.—Hablando el señor Maciá con los periodistas, ha desmentido rotundamente la información publicada en el periódico cordobés "Política", en la que se asegura que ha habido concomitancias, entre personalidades catalanas y los sindicalistas sevillanos.

El señor Maciá asegura que ni él ni nadie de la Generalidad, ha tenido nada que ver en los sucesos desarrollados en Sevilla.

ESPLA A MADRID-DOS DETENIDOS

Barcelona.—Ha marchado a Madrid,

el gobernador civil, don Carlos Esplá. En la Plaza de la República, fueron detenidos dos individuos, uno de ellos metalúrgico en huelga, por insultar a los guardias.

EXTRANJERO

UN MENSAJE

Berlin.—En la Costa de Wusterland, ha aparecido una botella en cuyo interior se encontró un mensaje que decía: "Somos víctimas del deber" y lleva las firmas de Nungesser y Colly.

La botella contenía restos de alcohol y se ignora si este mensaje es auténtico.

HUELGA GENERAL EN LA HABANA

Londres.—Ayer se declaró la huelga general en la Habana por solidaridad con el personal tranviario, que mantiene un conflicto desde hace varios días.

RIVERA

Bibliografía

TEOFILO ORTEGA. "La política y un político". Compañía Ibero Americana de Publicaciones. Madrid.

Cree el autor de este libro sincero y bien escrito que en estos momentos de transición en que España cambia y se transforma radicalmente, todos deben publicar su idea, y los que no la tengan, deben buscarla en los demás, para perseguir y definir sus coincidencias agrupándose con ellos. Sea cual sea la idea que se profese, debe profesarse dignamente dentro de una organización social inspirada en el bien del país.

Como hijo de un pueblo cuyo mal mayor es no tener fe ni confianza en nada, eleva Teófilo Ortega su ferviente y ruidosa idea liberal. Liberalismo francamente abista, al que la misma figura de Alba sirve de tema central. Precede al libro un prólogo de Federico Santander, unido a Alba por una adhesión estrecha que procede de los días de la persecución, y en su prólogo se intenta una semblanza casi biográfica de la figura de Santiago Alba. Cierra el libro un documento histórico: una carta de Alba, en la que éste define su opinión política actual.

En el cuerpo del libro va Teófilo Ortega estudiando minuciosamente todos los problemas de la vida pública y privada española, considerados a la luz de las teorías políticas liberales. Y en él marca una diferencia radical entre la España de Madrid y la de los pueblos, colocados ambas en distintos siglos. En unificarlas está el problema y a ello aplica Teófilo Ortega sus mejores esfuerzos, inspirándose en el albigismo más puro.

CORREO DE BARCELONA

LA PRIMERA ESCARAMUZA

Cuando a raíz de las elecciones a Cortes Constituyentes, visto ya su resultado en Barcelona, nos acercábamos a una peña política de amigos, oímos decir:

—¡La que se armará en el Congreso cuando estos nuevos diputados hablen! ¡Un Companys, un Samblancat! ¡Tan estridentes!...

—Nada. No pasará nada, amigos. No es lo mismo mitinear, perorar las multitudes o escribir en un pedicó sobre propaganda electoral, que llegar al escanío y desarrollar un tema político... aun siendo de oposición.

Esto que dijimos entonces, ante la incredulidad de los amigos, se va confirmando desde el primer momento. Primero fue Franco el diputado de "Esquerra catalana", el eliminado al primer choque. Después, los opositores sistemáticos, han buscado la ocasión de llevar a la minoría izquierdista catalana, en concepto de franco-tiradores, a enfrentarse con el Gobierno. ¿Y qué ha resultado de ello? Sencillamente, que el ministro de la Gobernación, apoyado por la casi unanimidad de la Cámara, les ha puesto en el trance de la propia discordia. El dilema de le-

gislar por cuenta propia en materia social o el acatar la legislación general de la República, ha promovido dentro de Cataluña, de Barcelona sobre todo, el que mucha parte de opinión y de prensa, reconozcan la verdad del caso, de al vado o a la puente, y ya comiencen a decir públicamente que la táctica seguida por la "Esquerra", ni es táctica, ni es eficaz. Mal síntoma para los parlamentarios que llevan la voz cantante.

El señor Companys, ya ducho en la vida parlamentaria, debía haberse dado cuenta del procedimiento, y en vez de andar en escarceos políticos, pensar, por ejemplo, que dentro de breve tiempo Cataluña ha de necesitar de todas las energías y de todos los apoyos posibles para llevar a buen puerto su formulado Estatuto. Eso de combatir al Gobierno, aunque sea en una minoría de su parte integrante, era presumible que originase carambola de retruque. Y éste ha sido el caso. Carrasco Formiguera —hombre culto, hombre joven, buen orador y afiliado al partido de "Acció Republicana"—, ha dado ya la nota de la disconformidad entre la minoría parlamentaria catalana.

Desde luego, no vamos a negar que a la actitud del señor Companys, o sea a la "Esquerra", le sigue un núcleo numerosísimo en Cataluña. Pero es también evidente, ciertísimo, que hay hoy día otro gran núcleo —como afirma el editorial de un gran diario barcelonés—, que "la parte catalanista, no izquierdista, asentirá a las palabras de Maura. La parte españolista y republicana, exclusivamente republicana, habrá aprobado las frases del señor Carrasco".

¿Qué ventaja, pues, ha sido la intervención y la ofensiva de la "Esquerra catalana"?

Los que vemos desde esta gran ciudad el desarrollo político de Cataluña, sin apasionamiento, sin prejuicio y con afecto hacia todo aquello que sea lógico, el efecto, por la causa, nos inclina a suponer que dará origen a discordias baldías, a lamentables controversias. No. No era, indudablemente, la ocasión oportuna para lanzarse a la palestra, máxime si no se está preparado para ello. Se puede ser recto; se puede ser enérgico; no ceder un paso atrás en el lugar adquirido o conquistado; pero no es prudente cuando se tiene al enemigo frente a frente, alardear de diestro o arrojado, si de antemano no existe la garantía del éxito. Siempre es preferible en el combate, la victoria por táctica, que no por violencia que, aunque se llegue a ella, siempre es dolorosa y cruenta. Cataluña tiene pendiente de resolución un problema fundamental, que se

debe resolver por la armonía y la aquiescencia de todos, indígenas y extraños. Si por precipitaciones, si por personalismos, si por lo que sea, se rompe esa armonía, incluso entre los primeros, ¿a dónde se llegará?

El espíritu de todo catalán es aún afín a las demandas del Estatuto. Pero si los que ostentan su representación parlamentaria, dan en los equívocos, no sabemos si al verse tan débilmente representados irán perdiendo la fe que imprescindiblemente se ha de sentir para defender una aspiración, una causa.

EMILIO BLANCO

EL INDULTO PARA LOS QUE SE HALLEN EN SITUACION DE REBELDIA

La "Gaceta" de ayer publica el siguiente decreto de Justicia:

"Son varias las peticiones que se han dirigido al ministerio de Justicia en súplica de que se amplien los plazos concedidos por decreto de 22 de Abril último para poder acogerse a los beneficios del indulto los condenados por sentencia firme que se hallaren en situación de rebeldía y como, en efecto, unas veces por la distancia en que se encuentran los interesados y otras por dificultades propias de su escasa cultura para ponerse al tanto de las disposiciones que les afectan resulta justificado el deseo de que se amplien los plazos en cuestión, como presidente del Gobierno provisional de la República, de acuerdo con el mismo y a propuesta del ministerio de Justicia, vengo a disponer:

Artículo único. Los plazos señalados en la disposición tercera del decreto de 22 de Abril último, complementario del de indulto general de 14 del mismo mes, para que los individuos en situación de rebeldía puedan acogerse a los beneficios de dicho indulto, se amplían en la forma siguiente: En dos meses, a contar del día siguiente al de la publicación del presente decreto en la "Gaceta de Madrid", para los rebeldes que residan en España y en seis meses más de los concedidos anteriormente para los residentes en el extranjero. Los primeros deberán presentarse en el plazo señalado ante una autoridad judicial de España, para que la ponga en conocimiento de aquella a que corresponda el asunto y los segundos, o sea los residentes en el extranjero, harán su presentación ante un agente consular, que extenderá e acta respectiva, remitiendo copia al ministerio de Justicia".

EN FAVOR DE LOS HUMILDES TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA

No pudimos nunca creer los maestros interinos, que las peticiones que teníamos en el Ministerio, al amparo del Real decreto de 25 de Octubre de 1930 y pedidas por Real orden de 7 de Febrero último (disposiciones en suspenso, no anuladas), serían desestimadas.

Ni remotamente podíamos pensar que un Gobierno semisocialista, protector del trabajo y de los humildes, nos condenara a no trabajar y menos habiendo el ciudadano ministro de Instrucción pública defendido este asunto en una asamblea en el año 1919. No, un hombre del temple de Marcelino Domingo, no es posible que lo que defendió por justo desde la oposición, en el Ministerio lo desestime por injusto. Camarada Llopis, el socialismo jamás desampara a los humildes; a nosotros se nos condena a morir de hambre, por el delito de ser interinos; hay que meditar sobre esto y si los cinco o más años de buenos servicios que tenemos, no son suficientes para probar nuestras aptitudes profesionales, es necesario ver otro medio, que se nos dé la escuela con carácter provisional durante un curso, sometidos a la inspección durante todo ese tiempo y luego se confirme o no la propiedad, pero sin hacernos ganar pesetas, que no las tenemos. Camarada Director general, socialista, defensor de los trabajadores, medite nuestro caso y encontrará medios de garantía para la enseñanza y de dar trabajo a estos humildes trabajadores de la enseñanza.

JOSE MORINIGO

San Medel.
Los teléfonos de EL ADELANTO, son:
Redacción e Imprenta, 1924.
Administración y Librería de Núñez, 1018.

CASA.—Se vende, en la calle del Horno 1.º, con principal. Informarán, Serranos, número 7.

SOBRE LA REVISION DE LOS ARRENDAMIENTOS RUSTICOS

Un escrito de la Cámara Agrícola de Madrid

La Cámara Oficial Agrícola de la provincia de Madrid, integrada, según manifiesta, por los propietarios contribuyentes que pagan más de 25 pesetas de cuota al Tesoro público, han elevado un escrito a los ministros de Justicia y Trabajo, pidiendo la suspensión del decreto del 11 de Julio, que facultaba a los arrendatarios de fincas rústicas que satisficieran rentas inferiores a 15.000 pesetas, para solicitar la revisión de los contratos, hasta que las Cortes decidieran sobre ello.

Manifiestan cómo tal medida ha causado alarma grandísima y honda perturbación; la juzgan no acomodada a los principios de las leyes vigentes, sólo modificables por la soberanía de las Cortes, y contraria a la justicia y a la razón, al circunscribirse a esta forma de riqueza.

"Proprietarios y arrendatarios no olvidan—añade—la posibilidad de un retraimiento en la cesión de las tierras en arrendamiento, como consecuencia del temor a disposiciones como ésta, que, unidas a las del cultivo deficiente y obligada preferencia en el trabajo de los obreros locales, han promovido un trastorno general en el desenvolvimiento de la producción de la tierra.

Se dirá que todo ello, en lo que respecta al año actual, se deja a la apreciación de los Jurados mixtos de la Propiedad rústica; pero la realidad no es otra que la de desvirtuarse en absoluto lo pactado, anulando prácticamente los contratos y suspendiendo por tiempo indefinido el pago de las rentas, lo que constituye permitásenos decirlo, un verdadero atropello del ajeno derecho.

El decreto del 7 de Mayo creando los Jurados mixtos de la Propiedad rústica, a los que encomienda la función de regular el precio de los arrendamientos establecía que sus determinaciones no podían tener efecto retroactivo, y ahora, olvidando ese precepto, y aun saltando por encima de él, se facultaba para rebajarla.

No se le oculta a la Cámara la grave crisis de la producción agrícola, obligada a debatirse entre la doble y contrapuesta presión de un mayor coste, gravado por la elevación de salarios, fijación de nuevas condiciones de trabajo, amén de otras imposiciones, y el envilecimiento de los precios; pero si estas consideraciones obligasen a una rebaja en las rentas, se produciría automáticamente la menor demanda de tierras, pues nadie se prestaría a cultivar a sabiendas de un fracaso económico.

Añade el escrito: "¿Qué se entiende por renta que corresponde a la finca arrendada, conforme al avance catastral o al líquido imponible que figura en el amillaramiento? Porque no conocemos ese dato ni creemos que exista en las oficinas catastrales, sino a título de elemento informativo.

Por no haberse hecho las revisiones en tiempo oportuno, y ante la necesidad de nuevos recursos para el Tesoro, se han elevado los líquidos imponibles de la riqueza rústica en un 25 por 100 para la que tributa por el régimen de amillaramiento, y en un 20 por 100 para la que se rige por el avance catastral y se ajusta a tipos vanalorios, calculados, según datos anteriores a 1915. Ello ha supuesto el consiguiente recargo en la tributación.

Adoptada la medida que es objeto del comentario y de la reclamación de esta Cámara, ninguna rebaja se otorga al propietario en los tributos por esa forzada minoración de ingresos que se le impone; antes al contrario, se anuncia la extensión a otras provincias del recargo de un 10 por 100 establecido para Andalucía y Extremadura, con objeto de atender al paro forzoso, ni tampoco se le compensa en forma alguna de su sacrificio, que, unido al aplazamiento del pago, determinará para muchos una difícil, quizá insostenible, situación económica.

La disposición citada representa en conjunto, en la práctica, la anulación de los efectos del contrato, y, por lo tanto, puede llegar a cometerse un verdadero despojo, en perjuicio exclusivo de esta clase de ciudadanos, cuyos derechos no son menos respetables que cualquier otros."

HOLANDESAS.—Hoy han llegado, para la venta, un vagón de novillas holandesas, preñadas y paridas, procedentes de las montañas de Torrelavega. Para verlas y tratar, con Manuel Estrada, Paseo de Canalejas (casa de Carrasco).

ANUNCIO.—Se necesita contratista para la confección de un trozo del camino vecinal de Pedraza de Alba a Alaraz; longitud, cuatro kilómetros 700 metros. Para informes, dirigirse al Ayuntamiento de Pedraza de Alba.

"ZENETTE," AMERICA

El primero de los aparatos pequeños. Es la que lo produce.



GORVI RADIO

"GORVI-RADIO," ALTAVOZ DINAMICO
ES EL QUE LE REPRESENTA NUEVO MODELO ES EL QUE EMPLEA

Seis hermosos toros de la acreditada ganadería de Día 21. - Moreno Ardanuy, antes de SALTILLO, de Sevilla, con divisa celeste y blanca, para los aplaudidos y arrojados espadas

Nicanor Villalta, Fuentes Bejarano y José Amorós

JULIAN COCA GASCON

BANQUERO

Casa fundada el año 1893

SALAMANCA Doctor Riesco, 29
GUIJUELO Filiberto Villalobos

EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD

Corresponsal del Banco de España y Banco Exterior de España

CAJA DE AHORROS

Interés anual, CUATRO por CIENTO

Abonando intereses a partir del primer día hábil de la imposición